

Cód. FO-GECO-055	Formato FO-GECO Acta de Liquidación	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> <small>Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 14		

ACTA DE LIQUIDACIÓN
CONTRATO No 4600094524 DE 2022

CONTRATANTE:	DISTRITO ESPECIAL DE MEDELLÍN - SECRETARÍA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS
CONTRATISTA:	BOOST BUSINESS CONSULTING S.A.S
NIT:	900.657.540-0
REPRESENTANTE LEGAL:	GERARDO SANTAMARÍA BORDA
CEDULA DEL REPRESENTANTE:	79.792.993
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA SOY MIPYME DIGITAL, 2022 ENFOCADO EN LA APROPIACIÓN DE HERRAMIENTAS DIGITALES PARA LAS PYMES DE MEDELLÍN
VALOR INICIAL:	(\$1.079.959.102) MIL SETENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CIENTO DOS PESOS M/L IVA INCLUIDO
VALOR ADICIONES:	(\$300.000.000) TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS, equivalentes al 23.95% del valor inicial del contrato.
Total, Valor Adicionado	300.000.000 TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS
VALOR TOTAL DESPUÉS DE ADICIONES:	(\$1.379.959.102) MIL TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CIENTO DOS PESOS M/L IVA INCLUIDO.
DURACIÓN INICIAL:	Siete (07) meses, sin superar la vigencia 2022.
AMPLIACIONES:	
Ampliación N°1	(03) MESES, COMPRENDIDOS ENTRE EL PRIMERO (01) DE ENERO DE 2023 HASTA EL PRIMERO (1) DE ABRIL DE 2023
Ampliación N°2	(7) SIETE MESES. CONTADOS DESDE EL 2 DE ABRIL DE 2023 HASTA EL 02 DE NOVIEMBRE DE 2023, ambas fechas inclusive
Total. Tiempo Ampliado	10 DIEZ MESES.
DURACIÓN DESPUÉS DE AMPLIACIONES:	15 (quince) meses y 7(siete) días.
FECHA DE INICIO:	26/07/2022 VEINTISEIS DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDOS.

Cód. FO-GECO-055	<p align="center">Formato FO-GECO Acta de Liquidación</p>	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> <small>Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 14		

FECHA DE TERMINACIÓN DESPUÉS DE AMPLIACIONES:	02/11/2023 DOS DE NOVIEMBRE DE 2023
VALOR EJECUTADO:	1.379.959.100 MIL TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CIENTOS PESOS IVA INCLUIDO.
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	GERMAN ENRIQUE GONZALEZ ZULUAGA

Entre los suscritos, **ESTEBAN RAMÍREZ VÉLEZ**, mayor de edad, identificado con la cédula de Ciudadanía 71.374.370, **SECRETARIO DE SUMINISTROS Y SERVICIOS** según Decreto No.01 del 01 de enero de 2024 y Acta de Posesión No. 19 del 02 de enero de 2024 y quien actúa en representación del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, según delegación del señor Alcalde de la ciudad, que en adelante se denominará EL DISTRITO de una parte y de otra parte GERARDO SANTAMARÍA BORDA, identificado con la cédula 79.792.993, quien actúa en calidad de representante legal, de BOOST BUSINESS CONSULTING S.A.S quien para efectos de la presente acta se denomina EL CONTRATISTA, y con la asistencia de GERMAN ENRIQUE GONZÁLEZ ZULUAGA, identificado con cédula número 98.567.833, quien actuó en el presente contrato en calidad de SUPERVISOR, según designación, se reunieron a efectos de liquidar en forma bilateral y de mutuo acuerdo el presente contrato, con fundamento en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_0080_1993.htm, Ley 1150 de 2007, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_1150_2007.htm, Ley 1474 de 2011, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_1474_2011.htm, Decreto 1082 de 2015 https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/decreto_1082_2015.htm, Decreto Municipal 0835 de 2021 (Manual de Contratación) https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/D_ALCAMED_0835_2021.htm, Decreto Distrital 0361 de 2024, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/D_ALCAMED_0361_2024.htm, Decreto Distrital 0431 de 2024 https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/D_ALCAMED_0431_2024.htm y demás normas que regulan la materia, previas las siguientes consideraciones:

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

Cumplimiento final y consolidado del objeto y alcance del contrato

Cód. FO-GECO-055	<p align="center">Formato FO-GECO Acta de Liquidación</p>	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 14		

La supervisión realizó permanente seguimiento y verificación al cumplimiento del objeto y alcance del contrato

El cumplimiento final y consolidado del objeto y alcance del contrato N°4600094524 DE 2022, se presentó una vez se verificó y validó por parte de la supervisión que todas las actividades fueran ejecutadas al **100%** y se recibieron a entera satisfacción por todo concepto, se evidenció el cumplimiento de cada una de las actividades y componentes, asociados al alcance de mencionado contrato.

Se llevó a cabo a cabalidad la prestación de servicios para la implementación del programa Soy Mipyme Digital, 2022- 2023 enfocado en la apropiación de herramientas digitales para las Pymes de Medellín.

Alcance del objeto:

De acuerdo con los estudios previos y especificaciones técnicas del proceso, se llevó a cabo y cumplió el alcance del objeto relacionado con:

Fortalecer las competencias para la adopción de tecnologías en los procesos empresariales de MIPYMES de la ciudad.

Se acompañaron las MiPymes a través de procesos de diagnóstico y transferencia de conocimiento, de este proceso algunas de ellas pasaron de acuerdo con su desempeño a un acompañamiento especializado y las otras, con base en sus resultados, pasaron al proceso de acercamiento de soluciones digitales, buscando así llevar a las empresas a avanzar en sus procesos de transformación digital para ser competitivas y sostenibles.

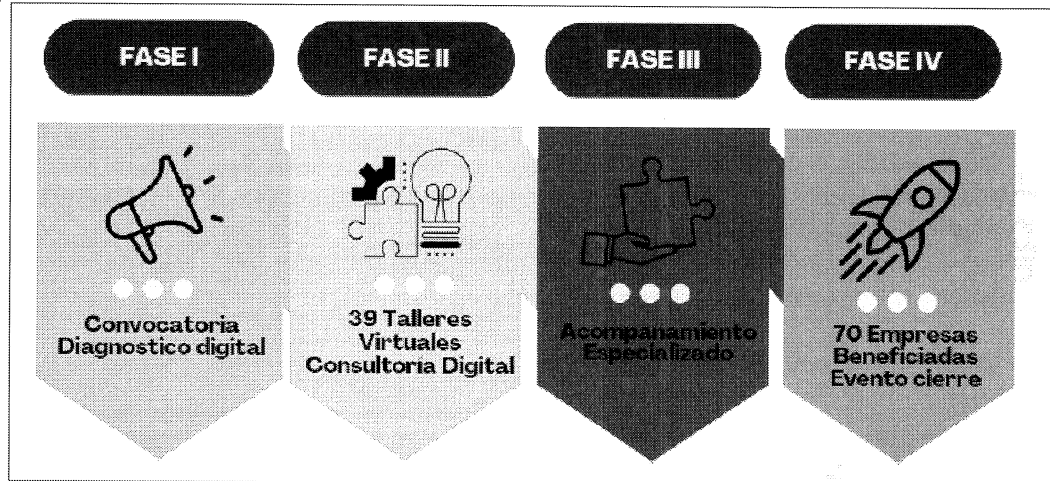
Se cumplieron los objetivos específicos relacionados con:

- Diagnosticar MiPymes inscritas para medir sus capacidades empresariales en torno a procesos de transformación digital.
- Instalar capacidades al interior de las empresas para la apropiación tecnológica y mejora de procesos productivos.
- Desarrollar estrategias de implementación tecnológica para mejorar propuestas de valor y modelos de negocio en las empresas acompañadas.
- Acercar las empresas a soluciones tecnológicas para mejorar su productividad, competitividad y acceso a mercados.
- Realizar seguimiento a procesos de transformación digital y sus resultados en las empresas acompañadas.

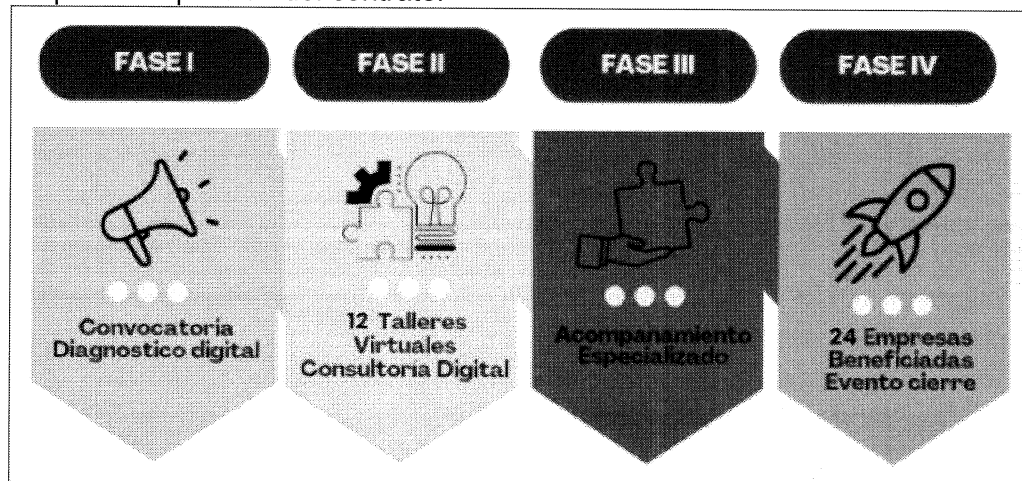
Cód. FO-GECO-055	<p align="center">Formato FO-GECO Acta de Liquidación</p>	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 14		

El proceso de acompañamiento se segmentó en fases de trabajo que abordó los objetivos propuestos así:

En la etapa inicial:



En la etapa de ampliación del contrato:



Alcance geográfico.

El proyecto se desarrolló en la ciudad de Medellín y sus corregimientos, como se planteó inicialmente.

Cód. FO-GECO-055	Formato FO-GECO Acta de Liquidación	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> <small>Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 14		

Cumplimiento final y consolidado de los requerimientos y especificaciones técnicas establecidas, teniendo en cuenta las especificaciones establecidas tanto en los estudios previos, pliego de condiciones, como en la propuesta económica.

El contratista ejecutó todas las actividades que estaban pactadas inicialmente en el contrato. BOOST BUSINESS CONSULTING S.A.S, cumplió con todos los requisitos y especificaciones técnicas contenidas en los estudios previos, así como en la propuesta técnica y económica. Por parte de la supervisión se asistió y realizó el seguimiento a las diferentes actividades llevadas a cabo en el marco del contrato, talleres, sesiones de trabajo especializadas, reuniones y actividades relacionadas con todos los componentes, con el fin de verificar que su ejecución fuera acorde con lo establecido en las especificaciones técnicas, incluyendo temas de comunicaciones, temáticas de las sesiones virtuales, entrega de incentivos.

En el informe final de ejecución presentado por el contratista se encuentra el detalle de la ejecución de las actividades de cada uno de los componentes del contrato; así mismo, en los informes parciales de supervisión y en el informe final de supervisión, publicados en el sistema SECOP II, se encuentra la relación del seguimiento detallado realizado, así como los soportes y anexos recibidos.

En el informe final con sus anexos, se evidencia el cumplimiento de las actividades de cada uno de los componentes establecidos en el contrato inicial.

Se detalla a continuación el estado final de componentes y actividades del contrato y la correspondiente adición así:

Contrato inicial

PRODUCTOS Y ENTREGABLES					
Componente	Actividad	Productos	Meta	Entregables	% de cumplimiento
CONVOCATORIA Y DIAGNOSTICO:	Diseño e implementación de la campaña de promoción, para convocar empresas interesadas en el programa de Fortalecimiento de Procesos Digitales en el tejido empresarial de la ciudad:	PRODUCTO 1. CAMPAÑA DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN PARA CONVOCAR LAS EMPRESAS	1	Propuesta conceptual y gráfica de la promoción y difusión, piezas creadas, informe de difusión de piezas, informe de resultado final de la misma, cronograma de trabajo y plan de trabajo detallado.	100%
	Realizar conferencias de promoción y sensibilización, cultura y apropiación digital:	PRODUCTO 2. CONVOCATORIA DE EMPRESAS	2	Bases de datos de empresas asistentes, memorias e informe de actividades de promoción.	100%

Cód. FO-GECO-055	<p align="center">Formato FO-GECO Acta de Liquidación</p>	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 14		

	Disponer de Herramienta (plataforma en la WEB) para la inscripción y aplicación de diagnóstico de las empresas.		1	Envío de la URL donde se pueda verificar la plataforma o aplicativo desarrollado o adecuado para el proyecto, que cumpla con las funciones de: registro, diagnóstico y documentación del seguimiento a la intervención y base de datos de inscritos.	100%
	Consolidación y gestión de base de datos:		1	Evidencias de correos enviados, bases de datos de empresas inscritas, informes parciales de seguimiento y final de reporte de la convocatoria.	100%
	Adaptar cuestionario e inclusión del mismo en herramienta digital (plataforma en la WEB) para realizar diagnóstico de madurez digital empresarial:	PRODUCTO 3. DIAGNÓSTICO DE MADUREZ DIGITAL	1	Cuestionario de diagnóstico de madurez digital elaborado e integrado en la plataforma contemplada en la actividad 1.2 del producto 2, informe de medición de los resultados e impactos de las 240 empresas acompañadas	100%
	Realizar un informe de diagnóstico por cada una de las empresas inscritas, y acciones a desarrollar para su posterior aplicación		302	Base de datos de por lo menos 300 empresas diagnosticadas informe general, 500 Informes de diagnósticos realizados y 1 informe general de resultados de las empresas diagnosticadas.	100%
	Realizar un informe de diagnóstico por cada una de las empresas inscritas, y acciones a desarrollar para su posterior aplicación		1	Informe general de resultados de las empresas diagnosticadas que de recomendaciones generales para procesos de transformación digital	100%
	Proceso de selección de empresas, de acuerdo con los resultados de diagnóstico		248	Base de datos de empresas seleccionadas con sus respectivos puntajes; acta de comité de selección.	100%
COMPONENTE 2- ACELERACIÓN DIGITAL	Transferencia de conocimiento y transformación digital	TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO EN TRANSFORMACIÓN DIGITAL	39	Generación de capacidades para la transformación digital: Talleres de 3 horas, en temas de transformación digital	100%
			248	Elaboración de planes de acompañamiento de acuerdo a diagnóstico de madurez digital a cargo de un especialista en TD)	100%
			480	Consultorio transformación digital	100%
	Acompañamiento especializado, planes de transformación digital	ACOMPANIAMIENTO ESPECIALIZADO	120	14 horas de asistencia técnica por empresa, para la implementación de procesos de transformación digital	100%

Cód. FO-GECO-055	Formato FO-GECO Acta de Liquidación	 Alcaldía de Medellín <small>Distrato de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 14		

		Y PLANES DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL	70	Acercamiento a soluciones digitales - Mesa de soluciones digitales - Ítem de valor fijo	100%
			1	Evento de cierre y relacionamiento	100%

ADICION

PRODUCTOS Y ENTREGABLES SOY MIPYME DIGITAL					
Componente	Actividad	Productos	Meta	Entregables	% de cumplimiento
CONVOCATORIA Y DIAGNOSTICO:	Diseño de kit publicitario, con piezas para medios electrónicos (mínimo 8 piezas), con base al manual de imagen de la Alcaldía de Medellín.	PRODUCTO 1. CAMPAÑA DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN PARA CONVOCAR LAS EMPRESAS	1	Propuesta conceptual y gráfica de la promoción y difusión, piezas creadas, informe de difusión de piezas, informe de resultado final de la misma, cronograma de trabajo y plan de trabajo detallado.	100%
	Difusión de piezas a través de correo electrónico, redes sociales, WhatsApp y otros canales digitales, que permitan convocar empresas para participar en el programa.		1	Bases de datos de empresas asistentes, memorias e informe de actividades de promoción.	100%
	Conferencias de promoción y sensibilización, cultura y apropiación digital, espacios virtuales de 2 horas de duración.	PRODUCTO 2. CONVOCATORIA	1	Bases de datos de empresas asistentes, memorias e informe de actividades de promoción.	100%
	Consolidación y gestión de base de datos:		1	Evidencias de correos enviados, bases de datos de empresas inscritas, informes parciales de seguimiento y final de reporte de la convocatoria.	100%
	Adaptar cuestionario e inclusión del mismo en herramienta digital (plataforma en la WEB) para realizar diagnóstico de madurez digital empresarial:	PRODUCTO 3. DIAGNÓSTICO DE MADUREZ DIGITAL	1	Cuestionario de diagnóstico de madurez digital elaborado e integrado en la plataforma contemplada en la actividad 1.2 del producto 2, informe de medición de los resultados e impactos de las 240 empresas acompañadas	100%

	Realizar un informe de diagnóstico por cada una de las empresas inscritas, y acciones a desarrollar para su posterior aplicación		70	Base de datos de por lo menos 300 empresas diagnosticadas informe general, 500 Informes de diagnósticos realizados y 1 informe general de resultados de las empresas diagnosticadas.	100%
	1		Informe general de resultados de las empresas diagnosticadas que de recomendaciones generales para procesos de transformación digital	100%	
	60		Base de datos de empresas seleccionadas con sus respectivos puntajes; acta de comité de selección.	100%	
COMPONENTE 2-ACCELERACIÓN DIGITAL	Transferencia de conocimiento y transformación digital	TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO EN TRANSFORMACIÓN DIGITAL	12	Generación de capacidades para la transformación digital: Talleres de 3 horas, en temas de transformación digital	100%
			60	Elaboración de planes de acompañamiento de acuerdo a diagnóstico de madurez digital a cargo de un especialista en TD)	100%
			3	Consultorio transformación digital	100%
	Acompañamiento especializado, planes de transformación digital	ACOMPANIAMIENTO ESPECIALIZADO Y PLANES DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL	40	8 horas de asistencia técnica por empresa, para la implementación de procesos de transformación digital	100%
			70	Acercamiento a soluciones digitales - Mesa de soluciones digitales -Ítem de valor fijo	100%

1. Campaña de promoción y difusión - Convocatoria

Se crearon estrategias de difusión y promoción además de piezas publicitarias (15 piezas en la primera parte y 8 más en la etapa de ampliación y adición), incentivando al empresario del ecosistema de Medellín a la participación e inscripción al programa donde su valor agregado fue la sencillez, practicidad, acompañamiento en el proceso de inscripción además de ello, se realizaron las conferencias de sensibilización planteadas en esta etapa del proceso, adicional se habilitaron las herramientas requeridas en el proceso de convocatoria

2 Diagnóstico de madurez digital

De acuerdo a las especificaciones técnicas se diseñó y habilito un instrumento digital de medición de las capacidades iniciales de las empresas, en torno a procesos de transformación digital, en el cual se evaluaron las empresa en componentes como: cultura organizacional,

Cód. FO-GECO-055	<p align="center">Formato FO-GECO Acta de Liquidación</p>	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 14		

mercadeo y ventas, operación- prestación de servicios, visión estratégica, infraestructura tecnológica; esta actividad permitió identificar las oportunidades y retos en cada una de las empresas para abordar sus procesos de transformación digital; este instrumento asigno un puntaje de acuerdo a las áreas evaluadas en cada una de las empresas, este permitió seleccionar las empresas para pasar al proceso de acompañamiento en el 2022 y 2023., 248 y 70 respectivamente de acuerdo a las metas iniciales planteadas para cada cohorte

3 Transferencia de conocimiento y transformación digital

Este componente presento como propósito instalar capacidades en las empresas para la apropiación tecnológica y mejora de procesos productivos, desarrollando estrategias de implementación tecnológica para mejorar propuestas de valor y modelos de negocio en las empresas acompañadas; incluyo actividades de transferencia de conocimiento como talleres prácticos, consultoría y acompañamiento especializado y personalizado además del acercamiento de las empresas a soluciones digitales, de acuerdo con las necesidades identificadas

Se realizaron 39 talleres en 2022 y 12 talleres en el 2023 en temas como cómo triunfar en la era de e-commerce, creación de mi primera campaña en social ads, diseña tu plan estratégico de marketing digital, inmersión crm bitrix24, Jaque mate del empresario digital, buenas prácticas en redes sociales, tácticas seo y sem para posicionamiento, encuentra el lado humano de las ventas digitales, creación de videos para facebook e instagram desde canva, planeación estratégica gpt, análisis y mapeo de procesos para pymes

De la misma manera en este componente se formularon los planes de acción de las MiPymes intervenidas y se habilitaron consultorios de atención permanente para las empresas acompañadas en el programa, en donde un profesional a demanda de las empresas y de acuerdo a los focos de trabajo determinados en su plan de trabajo y diagnósticos, orientando a las empresas en la implementación de sus planes de transformación digital.

4 Acompañamiento especializado, planes de transformación digital

De acuerdo con los planes de trabajo establecidos para las MiPymes acompañadas, los diagnósticos, primera etapa de acompañamiento, se seleccionaron 120 y 40 MiPymes respectivamente para recibir mediante asistencia técnica por parte de profesionales en transformación digital, acompañamiento enfocado en la implementación de los planes de

Cód. FO-GECO-055	<p align="center">Formato FO-GECO Acta de Liquidación</p>	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> <small>Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 14		

trabajo, en las áreas evaluadas en el diagnóstico y de acuerdo con la necesidad identificada y priorizada mejorando así la productividad y competitividad de las mismas; este acompañamiento se realizase durante 14 horas en el 2022 y 8 horas en el 2023 de acuerdo a los temas seleccionados para cada empresa.

Adicional, se realizó el Acercamiento a soluciones digitales - mesa de recursos para la transformación digital, de acuerdo con los planes de trabajo diseñados e implementados en cada una de las empresas y las recomendaciones dadas por el programa para la adquisición de herramientas digitales para abordar sus procesos de transformación digital, se entregó a través del programa la implementación de soluciones digitales para 94 empresas de la ciudad, 70 en el 2022, 24 en el 2023.

Todas las actividades y componentes se cumplieron en un 100%:

- **Cumplimiento final y consolidado de las obligaciones del contratista y del contratante establecidas en el contrato.**

OBLIGACIONES DISTRITO ESPECIAL CTI DE MEDELLÍN	
OBLIGACION	SEGUIMIENTO
Realizar la aprobación de las hojas de vida del personal mínimo requerido, dentro de los tres (03) días siguientes al acto administrativo de adjudicación del contrato	La supervisión por parte del Distrito especial De Medellín, realizo la respectiva validación y se tiene que el contratista presento hv y contratos del personal presentado en el proceso de licitación.
Aportar la información que posea el Municipio y que sea útil para el desarrollo del programa, en forma oportuna y precisa.	Se entregó información requerida para la ejecución del contrato por parte de la supervisión.
Supervisar la ejecución técnica, administrativa, jurídica, contable y financiera del presente contrato, para lo cual delegará un supervisor y el apoyo al mismo	Se realizó seguimiento de acuerdo a especificaciones técnicas y cronogramas propuestos.
Realizar la socialización al contratista para el correcto inicio y ejecución del contrato.	Se realizaron los comités correspondientes, en el comité #1, del 26 de julio del 2022 en el cual la supervisión, socializo las obligaciones, entregables y demás temas asociados a la ejecución
Participar en las reuniones técnicas que se programen con el contratista, para el desarrollo del objeto del contrato.	Se participó de 18 comités técnicos en la ejecución del contrato
En los comités técnicos, deberá asistir el profesional asignado por la Secretaria de Desarrollo económico quien tiene la función de supervisar técnica, administrativa y contablemente el contrato	De acuerdo a designación del 26 de julio del 2022, en los espacios de seguimiento participa el supervisor y sus apoyos

Cód. FO-GECO-055	Formato FO-GECO Acta de Liquidación	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> <small>Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 14		

Con relación a los impuestos, estampillas, tasas y contribuciones el Municipio procederá de conformidad con la normativa tributaria vigente, dependiendo del objeto del Contrato y la calidad del contribuyente y conforme a las deducciones legales que apliquen	Se hizo seguimiento de acuerdo a los 9 pagos realizados del contrato
Verificar el cumplimiento del decreto 1072 SGSST y resolución 312 de 2019.	Se hizo la respectiva validación
Realizar la aprobación de las hojas de vida del personal requerido, dentro de los tres (3) días siguientes a la adjudicación del contrato	La supervisión por parte del Distrito especial De Medellín, realizó la respectiva validación y se tiene que el contratista presento hv y contratos del personal presentado en el proceso de licitación.
Verificar que en el informe mensual de ejecución, el contratista aporte la siguiente información del personal empleado, dando cumplimiento al criterio de calidad de fomento de impacto social y al primer empleo: nombre, sexo, comuna, dirección de residencia, estrato, si tiene calidad de desplazado o víctima de conflicto armado, si está en condición de discapacidad, si pertenece a un grupo étnico, nivel de escolaridad, fecha de nacimiento, padre o madre cabeza de familia	El contratista presento respectivo contrato del personal aportado en el criterio de calidad de fomento de impacto social y al primer empleo

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	
OBLIGACIÓN	SEGUIMIENTO
Presentar las hojas de vida con todos los soportes del personal mínimo requerido, dentro de los tres (03) días siguientes al acto administrativo de adjudicación del contrato	Se cumplió el contratista presento hv y contratos del personal presentado en el proceso de licitación
Garantizar la permanencia durante la ejecución del contrato del recurso humano solicitado, comprometiéndose a reemplazar a quienes se retiren de sus cargos con los mismos perfiles o superiores	Se cumplió a la fecha, el contratista entrego los contratos del equipo presentado en el proceso de contratación.
Socializar el cronograma de actividades y plan de trabajo a ejecutar durante la duración del contrato con los responsables por parte de la Secretaría de Desarrollo Económico	Se entregaron cronogramas de trabajo a la supervisión
Socializar con los participantes del programa, el cronograma de trabajo y coordinar con los profesionales y los apoyos logísticos los requerimientos de tiempo para la ejecución del mismo	Una vez se seleccionaron las empresas se socializó el cronograma.
Informar con tiempo prudencial la modificación de actividades que afecten el cronograma, para ser aprobadas por la supervisión del contrato	Se presentó el cronograma de la ampliación
Resolver las inquietudes planteadas por las participantes y concertar la resolución de los conflictos que se puedan presentar durante la ejecución del contrato.	Se entregó la información requerida por parte de la supervisión
Garantizar los recursos tecnológicos, locativos y logísticos para el desarrollo del contrato.	Se garantizaron los recursos requeridos

Cód. FO-GECO-055	Formato FO-GECO Acta de Liquidación	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> <small>Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 14		

Entregar los informes que den cuenta del avance de las actividades planteadas en el cronograma, con los productos definidos, ejecución del presupuesto con sus respectivos soportes, según lo establecido en los documentos precontractuales y la minuta del contrato, asistiendo a las rendiciones de cuentas que sean necesarias.	Se entregó 9 informes y totalidad de productos pactados
Resolver las inquietudes de la supervisión y proveer la información que le sea solicitada por esta, dentro del término establecido por el contratante.	Se entregó la información requerida por parte de la supervisión durante la ejecución del contrato
Asumir la dirección, coordinación y ejecución de las diferentes actividades que se desarrollen en el marco del contrato.	El contratista designo un coordinador y equipo de trabajo para liderar y ejecutar del contrato
Trabajar en forma conjunta con el personal técnico de la Secretaría de Desarrollo Económico del Municipio de Medellín en el cumplimiento de los objetivos, para garantizar un proceso participativo de construcción y de transferencia de conocimientos y experiencias y lograr el objeto del presente contrato.	El contratista, trabajo de forma articulada con la Secretaria de Desarrollo Económico del Distrito Especial de Medellín.
Reportar la información relacionada con la ejecución o que tenga incidencia en ella, de acuerdo con las reglas del contrato y las normas que lo regulan, cuando sea requerida por el Municipio o por el supervisor(a), adicionalmente a los informes que regularmente deba presentar	El Contratista, trabajo de forma articulada con la Secretaria de Desarrollo Económico el Distrito Especial de Medellín.
Llevar registro escrito, fotográfico, con evidencia de la fecha y hora de las fotos, relacionando todas las actividades del proyecto que sirva como fuente de verificación de las mismas	Se entregó información de la ejecución de actividades del contrato
Entregar en el tiempo pactado los productos del contrato.	Se entregaron los productos de los 10 pagos realizados de acuerdo a tiempos pactados
Suministrar los materiales e insumos y toda la logística requerida para la plena ejecución del Contrato, garantizando la cantidad, calidad de contenido y presentación (alquiler de espacios, ayudas audiovisuales y los materiales como apoyos pedagógicos para las capacitaciones	Se garantizaron los recursos requeridos
Incorporar en las piezas publicitarias, los elementos audiovisuales e impresos, los criterios que contempla el Manual de Imagen Corporativa del Municipio de Medellín y seguir los lineamientos del municipio en materia de comunicaciones. El contratista deberá entregar una muestra de cada pieza publicitaria al supervisor del programa para que estas reposen en las evidencias del proceso	Se ajustó a los lineamientos dados por el Distrito Especial de Medellín.
Concluido el proceso de acompañamiento, el contratista debe entregar al supervisor(a) del contrato, un documento de diagnóstico de salida con sus recomendaciones en cada empresa.	Se entregó al concluir el acompañamiento

Formato **FO-GECO Acta de Liquidación**

Versión 14

Adelantar oportunamente los trámites y cumplir los requisitos para la ejecución y legalización del contrato	Se adelantaron oportunamente
La ejecución física y financiera del contrato deberá ser concordante, previo análisis de la supervisión del contrato	Correspondió la ejecución física y presupuestal en la ejecución y terminación del contrato
Informar oportunamente al Municipio de Medellín cuando exista o sobrevenga alguna de las causales de inhabilidades e incompatibilidades previstas en la constitución y la ley.	no se presentaron causales o inhabilidades
Realizar dentro de los tres (3) días siguientes a la suscripción del contrato las gestiones necesarias para el cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato y asumir los costos de éstas	El contratista realizó respectivo proceso para la legalización del contrato.
Entregar con las cuentas de cobro o facturas correspondientes los certificados de paz y salvos de los aportes a la seguridad social y riesgos laborales; el certificado debe ser suscrito y firmado por el Revisor Fiscal si está obligado a ello o por el Representante Legal, según el caso	Se entregaron las 9 facturas correspondientes a los 9 pagos
En desarrollo de estas obligaciones, el contratista entregará un informe completo mensual administrativo, financiero y técnico sobre la entrega de productos, de tal forma que la ejecución del objeto contractual y la entrega de los productos inherentes a este, sean medibles y cuantificables en cuanto a oportunidad, calidad y cantidad. Lo anterior, debe llevar los respectivos soportes físicos y digitales debidamente identificados y codificados, de conformidad con las orientaciones del supervisor del contrato.	Se entregaron los informes correspondientes
Defender en todas sus actuaciones los intereses del Municipio de Medellín -Secretaría de Desarrollo Económico-, y obrar con lealtad y buena fe en todas las etapas del contrato	Se cumplió
Informar oportunamente de cualquier petición, amenaza de quien actuando por fuera de la ley pretenda obligarlo a hacer u omitir algún acto, u ocultar hechos que afecten los intereses de la Secretaría de Desarrollo Económico	No se presentaron
Cumplir con el objeto del contrato, con plena autonomía técnica y administrativa y bajo su propia responsabilidad. No existirá vínculo laboral alguno entre el contratista y la Secretaría de Desarrollo Económico, ni con sus cooperantes o sus dependientes o trabajadores	Se cumplió a cabalidad
Mantener actualizado su domicilio durante la vigencia del contrato y cuatro (4) meses más, y presentarse ante la Secretaría de Desarrollo en el momento en que sea requerido por la misma, para la suscripción de la correspondiente Acta de Liquidación	No se reportó cambio de domicilio por parte del contratista.

Cód. FO-GECO-055	<p align="center">Formato FO-GECO Acta de Liquidación</p>	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
<p align="center">Versión 14</p>		

El contratista será responsable de mantener la reserva y confidencialidad de la información que obtenga como consecuencia de las actividades que desarrolle para el cumplimiento del objeto del contrato y únicamente podrá utilizarla con fines propios a la ejecución del presente contrato	Se cumplió a cabalidad
28. Informar a la población objeto del presente contrato que la Alcaldía de Medellín será la responsable de las bases de datos, y será la que decidirá sobre la finalidad, contenido y uso del tratamiento, en virtud de la ejecución del contrato, de acuerdo con el fin para el cual se solicitaron y para el cual fueron autorizados, de conformidad con la Ley 1266 de 2008, Ley 1581 de 2012, Decreto 1377 de 2013 y la política de Tratamiento de Datos Personales del Municipio de Medellín	Se cumplió a cabalidad
Salvaguardar la seguridad de las bases de datos en las que se contengan datos personales	Se cumplió
Guardar confidencialidad respecto al tratamiento de los datos personales.	Se cumplió
Obtener y entregar al Municipio de Medellín el soporte de las autorizaciones que sean otorgadas por parte de los jóvenes y adultos para el tratamiento de sus datos personales.	Se cumplió
Devolver a la Alcaldía de Medellín, como responsable del tratamiento de las bases de datos, los datos de carácter personal, al igual que cualquier soporte o documentos en que conste alguno de ellos y que sea objeto del tratamiento	Se cumplió
Realizar oportunamente todos los pagos de honorarios, salarios, seguridad social, parafiscales e indemnizaciones que le correspondan de acuerdo con el personal que llegare a emplear en la ejecución del contrato.	Se envió certificado de paz y salvo de SS y respectiva afiliación
Cumplir las disposiciones contempladas en el decreto 1072 de 2015, capítulo 6 y la resolución 0312 de 2019 y las demás disposiciones vigentes en materia de Seguridad Social y Seguridad y Salud en el trabajo.	Se cumplió
El contratista seleccionado deberá contar con el protocolo de bioseguridad registrado y aprobado por la ARL del contratista, el cual deberá ser presentado previo a la suscripción del acta inicio y será verificado por el supervisor del contrato	Se cumplió

Cód. FO-GECO-055	<p align="center">Formato FO-GECO Acta de Liquidación</p>	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> <small>Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 14		

- **Registro final y consolidado de la entrega de productos e informes por parte del contratista.**

El contratista entregó durante el 2022 y 2023, los productos asociados al contrato inicial y a la respectiva adición de acuerdo con las especificaciones técnicas. Los productos entregados para cada uno de los pagos fueron:

Pago #1 del contrato, que se realizó en el mes de agosto del 2022, se entregó por parte del contratista la siguiente información:

- Cronograma de trabajo
- Plan de trabajo detallado
- Propuesta conceptual y grafica de la promoción y difusión
- Piezas creadas
- Instrumento de diagnóstico de madurez digital diseñado o adaptado a necesidades.
- Plataforma o aplicativo desarrollado o adecuado para el proyecto
- Contratos del equipo mínimo de trabajo solicitado.

Detallados así:

- Cronograma de trabajo: Cumple. Presenta cronograma de trabajo con duración de cada actividad
- Plan de trabajo detallado: Cumple. Presenta cronograma de trabajo con actividades detalladas a realizar; en el informe de proceso de ejecución y entregables se detalla cómo se llevará a cabo cada actividad
- Propuesta conceptual y grafica de la promoción y difusión:
- Cumple. En el informe de proceso de ejecución se presenta plan de medios en donde se explica cómo se llevará a cabo la estrategia de comunicación
- Piezas creadas: Cumple. Entrega muestra de piezas publicitarias, aprobadas por la Secretaria de Comunicaciones del Distrito CTI
- Instrumento de diagnóstico de madurez digital diseñado o adaptado a necesidades: Cumple. Entrega documento con batería de preguntas
- Plataforma o aplicativo desarrollado o adecuado para el proyecto
- Cumple. El contratista aporta presentación como evidencia de existencia de plataforma
- Entrega URL: www.soymipymedigital.com
- El contratista presenta aplicativo de inscripción al programa y se comprobó que es posible registrarse y funcional
- Contratos del equipo mínimo de trabajo solicitado: Cumple. Presenta copia de contratos con cada uno de las personas del equipo de trabajo
- Entrega certificado con afiliación a seguridad social del equipo de trabajo
- Presenta listado de equipo de trabajo y certificado de pago de seguridad social

Cód. FO-GECO-055	<p align="center">Formato FO-GECO Acta de Liquidación</p>	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> <small>Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 14		

De acuerdo a los entregables solicitados para el pago #2 del contrato, que se realizó en el mes de septiembre del 2022, se entregó por parte del contratista la siguiente información:

- Informe de difusión de piezas.
- Informe resultado de la campaña de difusión.
- Base de datos de empresas inscritas en la plataforma.
- Informe de la convocatoria de empresas.
- Informe de las 2 actividades de promoción y sensibilización, cultura y apropiación digital realizadas.
- Base de datos de las empresas asistentes a las conferencias de promoción y sensibilización, cultura y apropiación digital.
- Evidencia de diagnósticos realizados.
- Base de datos de por las menos empresas diagnosticadas,
- Informe de diagnóstico por empresa ü Informe general de diagnóstico.
- Informe de diagnóstico por empresa.
- 302 diagnósticos realizados - Informe técnico de avance del programa.

Detallados así:

- Informe de difusión de piezas: Cumple se entrega el informe con resultados de la difusión de piezas.
- Informe resultado de la campaña de difusión: Cumple se entrega el informe con resultados de la campaña promocional
- Base de datos de empresas inscritas en la plataforma: Se entrega la base de datos de 317 mipymes incitas en el proceso de convocatoria.
- Informe de la convocatoria de empresas: Cumple se entrega el informe con resultados de la convocatoria y respectivas evidencias.
- Informe de las 2 actividades de promoción y sensibilización, cultura y apropiación digital realizadas: Cumple se entrega el informe con resultados y detalle de las dos conferencias.
- Base de datos de las empresas asistentes a las conferencias de promoción y sensibilización, cultura y apropiación digital: Cumple se entrega el informe con resultados y detalle de las dos conferencias que contiene la base de datos de los asistentes.
- Evidencia de diagnósticos realizados: Cumple se entrega la información de 302 diagnósticos realizados y sus respectivas evidencias.
- Base de datos de por las menos 302 empresas diagnosticadas: Cumple se entrega la información de 302 diagnósticos realizados y sus respectivas evidencias y la base de datos de las mismas,
- Informe de diagnóstico por empresa ü Informe general de diagnóstico, Cumple se entrega la información de 302 diagnósticos realizados y sus respectivas evidencias

Cód. FO-GECO-055	<p align="center">Formato FO-GECO Acta de Liquidación</p>	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 14		

- Informe de diagnóstico por empresa: Cumple se entrega la información de 302 diagnósticos realizados y sus respectivas evidencias
- 302 diagnósticos realizados: Cumple se entrega la información de 302 diagnósticos realizados y sus respectivas evidencias
- Informe técnico de avance del programa: Cumple se entrega el respectivo informe y sus evidencias, con los ajustes solicitados por la supervisión.

De acuerdo a los entregables solicitados para el pago #3 del contrato, que se realizó en el mes de octubre del 2022, se entregó por parte del contratista la siguiente información:

- Base de datos de 248 empresas seleccionadas con sus respectivos puntajes
- 248 planes de acompañamiento que detalle las actividades a implementar y tiempos en cada una de las empresas de acuerdo con su informe de diagnóstico.
- Acta de comité de selección de empresas. - Base de datos de empresas inscritas y asistentes a los talleres en los formatos establecidos por el DISTRITO ESPECIAL DE MEDELLÍN.
- Memorias y material académico de cada taller. - Informes de avance de talleres
- Informe técnico de avance del programa

Detallados así:

- Base de datos de 248 empresas seleccionadas con sus respectivos puntajes, se entrega la base de datos en el formato entregado por el Distrito, adicional se relacionan los puntajes de cada mipyme.
- 248 planes de acompañamiento que detalle las actividades a implementar y tiempos en cada una de las empresas de acuerdo con su informe de diagnóstico, se entregaron los 248 planes de acompañamiento derivados de los informes de diagnóstico, estos fueron entregados a cada una de las mipymes.
- Acta de comité de selección de empresas., se entregó el acta del 14 de octubre, donde se detallan la selección y los criterios tomados en cuenta para la misma
- Base de datos de empresas inscritas y asistentes a los talleres en los formatos establecidos por el DISTRITO ESPECIAL DE MEDELLÍN, se entrega la base de datos de acuerdo a la trazabilidad de cada mipyme, en relación a la asistencia de los talleres
- Memorias y material académico de cada taller. - Informes de avance de talleres, se entrega el material académico de cada uno de los talleres.
- Informe técnico de avance del programa: Se entrega informe de avance y ejecución con corte al mes de octubre del 2022.

El Pago #4 se realizó en el mes de diciembre del 2023

Cód. FO-GECO-055	<p align="center">Formato FO-GECO Acta de Liquidación</p>	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 14		

Correspondiente al 25% del valor del contrato una vez el contratista cumpla con las siguientes condiciones:

- Acta de selección de 120 empresas
- Consultoría - Bases de datos de 120 empresas acompañadas
- Actas de asistencia técnica de las 120 empresas acompañadas
- Informe de resultados de cada una de las empresas acompañadas en la asistencia técnica para la implementación de procesos en transformación digital
- 120 planes de acompañamiento implementados en las MiPymes
- Trazabilidad de 480 citas del consultorio de transformación digital atendidas de manera efectiva, acta del acompañamiento de cada cita
- Informe de avance del programa

Detallados así:

- Se entregó el Acta de selección de 120 empresas, del comité realizado en el mes de octubre
- Consultoría - Bases de datos de 120 empresas acompañadas y acompañadas en los formatos establecidos por el Distrito.
- Actas de asistencia técnica de las 120 empresas acompañadas, en los formatos aprobados y donde se detalla el acompañamiento
- Informe de resultados de cada una de las empresas acompañadas en la asistencia técnica para la implementación de procesos en transformación digital
- 120 planes de acompañamiento implementados en las MiPymes donde se detalla el proceso de acompañamiento de cada una de estas

Quinto pago: correspondiente al 5% del valor del contrato, se realizó en el mes de abril del 2023:

- Acta de selección 70 MiPymes y entrega de herramientas
- Informe de avance del programa
- Informe de medición de los resultados e impactos de las 248 empresas acompañadas.
- Evidencias fotográficas de la actividad de relacionamiento y cierre del programa y base de datos de participantes.
- Informe técnico de avance del programa y entrega de recursos

Detallados así:

- Acta de selección 70 MiPymes y entrega de herramientas: Se entrega acta que detalla los criterios de selección y mipymes seleccionadas como beneficiarias de la mesa de recursos

Cód. FO-GECO-055	<p align="center">Formato FO-GECO Acta de Liquidación</p>	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 14		

- Informe de avance del programa: Avance el 30 de marzo del 2023, que da cuenta de la ejecución de actividades
- Informe de medición de los resultados e impactos de las 248 empresas acompañadas: Se entrega documento que detalla los resultados del acompañamiento
- Evidencias fotográficas de la actividad de relacionamiento y cierre del programa y base de datos de participantes: Registro fotográfico de todas las actividades del contrato.

PAGOS DE LA ADICION:

Primer pago: correspondiente al 25% del valor del contrato – Sexto pago, realizado en junio del 2023.

- Cronograma de trabajo.
- Plan de trabajo detallado.
- Propuesta conceptual y grafica de la promoción y difusión Piezas creadas
- Instrumento de diagnóstico de madurez digital diseñado o adaptado a necesidades.
- Plataforma o aplicativo desarrollado o adecuado para el proyecto.
- Contratos del equipo mínimo de trabajo solicitado. • Informe técnico de avance del programa.

Detallados así:

- Cronograma de trabajo: Se entrega plan de trabajo, donde se detallan las actividades y las fechas de las mismas.
- Plan de trabajo detallado: Se detalla la metodología y cada una de las actividades a realizar
- Propuesta conceptual y grafica de la promoción y difusión Piezas creadas: Se entrega para el pago el plan de comunicaciones y piezas creadas y aprobadas.
- Instrumento de diagnóstico de madurez digital diseñado o adaptado a necesidades: Instrumento que contiene, la betería de preguntas en las dimensiones planteadas en las especificaciones técnicas.
- Plataforma o aplicativo desarrollado o adecuado para el proyecto: Se envía link
- Contratos del equipo mínimo de trabajo solicitado: Se envían contratos del equipo.
- Informe técnico de avance del programa: Se detalla documento con los avances a la fecha.

Segundo pago de la adición Séptimo pago del contrato: Correspondiente al 25% del valor del contrato, realizado en julio del 2023

- Informe de difusión de piezas.
- Informe resultado de la campaña de difusión.

Cód. FO-GECO-055	<p align="center">Formato FO-GECO Acta de Liquidación</p>	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> <small>Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 14		

- Base de datos de empresas inscritas en la plataforma
- Informe de la convocatoria de empresas.
- Informe de la actividad de promoción y sensibilización, cultura y apropiación digital realizadas.
- Base de datos de las empresas asistentes a las conferencias de promoción y sensibilización, cultura y apropiación digital.
- Evidencia de diagnósticos realizados.
- Base de datos de por las menos empresas diagnosticadas, Informe de diagnóstico por empresa ñ Informe general de diagnóstico.
- Informe de diagnóstico por empresa.
- 70 diagnósticos realizados
- Informe técnico de avance del programa.

Detallados así:

- Informe de difusión de piezas: Se recibió informe de difusión de piezas creadas para la convocatoria
- Informe resultado de la campaña de difusión: Se presenta informe de resultados de la campaña de difusión de piezas del programa soy mipyme digital
- Base de datos de empresas inscritas en la plataforma: Base de datos de empresarios inscritos en el proceso de convocatoria soy mipyme digital 2023
- Informe de la convocatoria de empresas: Se presenta el informe de resultados de la convocatoria soy mipyme digital 2023
- Informe de la actividad de promoción y sensibilización, cultura y apropiación digital realizadas: Se presenta el informe de la conferencia de sensibilización realizada en el marco de la convocatoria 2023
- Base de datos de las empresas asistentes a las conferencias de promoción y sensibilización, cultura y apropiación digital.
- Evidencia de diagnósticos realizados: Se presentan los diagnósticos realizados en el marco del proceso de convocatoria
- Base de datos de por las menos empresas diagnosticadas, Informe de diagnóstico por empresa eh Informe general de diagnóstico.
- Informe de diagnóstico por empresa, se entrega informe por cada empresa y informe general
- 70 diagnósticos realizados
- Informe técnico de avance del programa.

Octavo pago, tercer pago de la adición: correspondiente al 25% del valor del contrato, realizado en agosto del 2023

Cód. FO-GECO-055	<p align="center">Formato FO-GECO Acta de Liquidación</p>	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 14		

- Base de datos de 60 empresas seleccionadas con sus respectivos puntajes
- 60 planes de acompañamiento que detalle las actividades a implementar y tiempos en cada una de las empresas de acuerdo con su informe de diagnóstico.
- Acta de comité de selección de empresas.
- Base de datos de empresas inscritas y asistentes a los talleres en los formatos establecidos por el DISTRITO ESPECIAL DE MEDELLÍN.
- Memorias y material académico de cada taller. – • Informes de avance de talleres - Informe técnico de avance del programa

Detallados así:

- Base de datos de 60 empresas seleccionadas con sus respectivos puntajes, se entrega en el formato 009
- 60 planes de acompañamiento que detalle las actividades a implementar y tiempos en cada una de las empresas de acuerdo con su informe de diagnóstico
- Acta de comité de selección de empresas, adjunta informe de selección y respectiva acta
- Base de datos de empresas inscritas y asistentes a los talleres en los formatos establecidos por el DISTRITO ESPECIAL DE MEDELLÍN.
- Memorias y material académico de cada taller. – • Informes de avance de talleres - Informe técnico de avance del programa

Noveno pago, cuarto pago de adición : correspondiente al 25% del valor del contrato, realizado en noviembre del 2023

- Acta de selección de 40 empresas
- Consultoría - Bases de datos de 40 empresas acompañadas,
- Actas de asistencia técnica de las 40 empresas acompañadas
 - Acta de selección 24 MiPymes
 - Informe de avance del programa
 - Informe de resultados de cada una de las empresas acompañadas en la asistencia técnica para la implementación de procesos en transformación digital.
 - 40 planes de acompañamiento implementados en las MiPymes
 - Trazabilidad de 180 citas del consultorio de transformación digital atendidas de manera efectiva, acta del acompañamiento de cada cita.

Detallados así:

- Acta de selección de 40 empresas Acta de comité en la que seleccionaron con puntajes 40 empresas
- Consultoría - Bases de datos de 40 empresas acompañadas en el componente de acompañamiento especializado

Cód. FO-GECO-055	<p align="center">Formato FO-GECO Acta de Liquidación</p>	 Alcaldía de Medellín <small>Distró de</small> <small>Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 14		

- Actas de asistencia técnica de las 40 empresas acompañadas, actas de acompañamiento técnico de cada una de las empresas acompañadas
 - Acta de comité de selección 24 MiPymes que recibieron el incentivo económico
 - Informe de avance del programa , con los resultados generales y evidencias
 - Informe de resultados de cada una de las empresas acompañadas en la asistencia técnica para la implementación de procesos en transformación digital.
 - 40 planes de acompañamiento implementados en las MiPymes con las respectivas firmas
 - Trazabilidad de 180 citas del consultorio de transformación digital atendidas, base de datos y evidencias de acompañamiento
- **Porcentaje final y consolidado de ejecución física del contrato (acumulativo conforme la proyección o cronograma realizado para la entrega de actividades o productos).**

Se cumplió con el 100% de las actividades físicas del contrato (ver también punto anterior)

Contrato inicial

CRONOGRAMA DE TRABAJO IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA ENFOCADO EN LA APROPIACIÓN
DE HERRAMIENTAS DIGITALES PARA LAS MIPYMES
DE MEDELLÍN.

No	Tiempo	INICIO	FIN
1	CONVOCATORIA Y DIAGNÓSTICO		
1.1	Campaña de promoción y difusión para convocar las empresas		
1.1.1	Diseño de la campaña (kit, piezas)	04/07/22	29/07/22
1.1.2	Aprobación de piezas	31/07/22	04/08/22
1.1.3	Publicación de piezas en diferentes canales	05/08/22	26/08/22
1.1.4	Entregable 1: Informe de difusión	01/09/22	01/09/22
1.1.5	Entregable 2: Informe de resultados	01/09/22	01/09/22
1.1.6	Entregable 3: Cronograma y plan detallado	25/07/22	25/07/22
1.2	Convocatoria empresas		
1.2.1	Conferencias		
1.2.1.1	Realizar conferencias 1	09/08/22	09/08/22
1.2.1.2	Realizar conferencias 2	18/08/22	18/08/22
1.2.1.3	Entregable 1: Bases de datos empresariales	31/08/22	31/08/22
1.2.1.4	Entregable 2: Memorias e informe de actividades	07/10/22	07/10/22
1.2.2	Diseño herramienta WEB (inscripción)		
1.2.2.1	Diseñar funcionalidad de herramienta web	11/07/22	29/07/22
1.2.2.2	Desarrollar herramienta web de inscripción	11/07/22	29/07/22
1.2.2.3	Realizar pruebas de la herramienta web de inscripción	26/07/22	29/07/22
1.2.2.4	Entregable: URL de la herramienta web	05/08/22	05/08/22
1.2.3	Consolidación y gestión base de datos inscripción		
1.2.3.1	Realizar proceso de inscripción (monitoreo permanente)	05/08/22	26/08/22
1.2.3.2	Realizar seguimiento a empresas interesadas (llamadas)	05/08/22	26/08/22
1.3	Diagnóstico de madurez digital		
1.3.1	Cuestionario		
1.3.1.1	Elaborar cuestionario de diagnóstico	11/07/22	29/07/22
1.3.1.2	Integrar cuestionario a herramienta web	18/07/22	03/08/22
1.3.1.3	Entregable: cuestionario integrado a herramienta Web	03/08/22	03/08/22
1.3.1.4	Aplicar diagnóstico a las empresas	30/08/22	31/08/22
1.3.1.5	Consolidar resultados del diagnóstico	30/08/22	31/08/22
1.3.1.6	Entregable: informe de resultados	31/08/22	31/08/22



1.3.2	Informes diagnóstico		
1.3.2.1	Elaborar informe de diagnóstico de cada empresa	01/09/22	10/09/22
1.3.2.2	Elaborar informe de recomendaciones de cada emp	01/09/22	10/09/22
1.3.2.3	Elaborar informe general de empresa diagnosticada	01/09/22	10/09/22
1.3.2.4	Entregable 1: base de datos (302 empresas)	31/08/22	31/08/22
1.3.2.5	Entregable 2: Informe general de resultados	02/09/22	02/09/22
1.3.3	Selección de empresas		
1.3.3.2	Selección de empresas (de acuerdo con puntaje) - C	31/08/22	31/08/22
1.3.3.3	Entregable 1: Base de datos empresas seleccionada	31/08/22	31/08/22
1.3.3.4	Entregable 2: Acta comité de selección	31/08/22	31/08/22
2	ACELERACIÓN DIGITAL - DESARROLLO DE CAPACIDADES		
2.1	Transferencia de Conocimiento		
2.1.1	Talleres		
2.1.1.1	Realizar talleres de tranferencia de conocimiento	01/09/22	30/09/22
2.1.1.2	Entregable 1: Base de datos inscritos	07/10/22	07/10/22
2.1.1.3	Entregable 2: Memorias y material académico	07/10/22	07/10/22
2.1.1.4	Entregable 3: Informes de avance	07/10/22	07/10/22
2.1.2	Definición planes de acompañamiento		
2.1.2.2	Realizar planes de acompañamiento a cada empres	01/09/22	28/10/22
2.1.2.3	Entregable 1: Planes de acompañamiento	28/10/22	28/10/22
2.1.3	Consultorio de transformación digital		
2.1.3.1	Habilitación de consultorio	01/09/22	29/11/22
2.1.3.2	Selección de empresas para consultorio	31/08/22	31/08/22
2.1.3.3	Entregable 1: acta de selección de 120 empresas	07/10/22	07/10/22
2.1.3.4	Entregable 2: Base de datos de empresas selecciona	21/10/22	21/10/22
2.1.3.5	Atención virtual de empresas	07/10/22	16/12/22
2.1.3.6	Entregable: Actas de acompañamiento en cada cita	30/11/22	30/11/22

Formato FO-GECO Acta de Liquidación



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Versión 14

2.2	Acompañamiento especializado		
2.2.1	Asistencia técnica		
2.2.1.1	Acompañamiento implementación planes de trabajo	07/10/22	16/12/22
2.2.1.2	Entregable 1: planes de acompañamiento implementados	23/12/22	23/12/22
2.2.1.3	Entregable 2: Base de datos empresas acompañadas	23/12/22	23/12/22
2.2.1.4	Selección de empresas para acercamiento (70 empresas)	23/12/22	23/12/22
2.2.1.5	Entregable: Acta selección 70 empresas	23/12/22	23/12/22
2.2.2	Acercamiento a soluciones digitales		
2.2.2.1	Implementación de soluciones digitales (70 empresas)	27/12/22	27/12/22
2.2.2.2	Entregable 1: actas de entrega de soluciones digitales	27/12/22	27/12/22
2.2.2.3	Entregable 2: Base de datos empresas beneficiadas	27/12/22	27/12/22
2.2.2.4	Entregable 3: Informe de entrega de mesa de recursos	27/12/22	27/12/22
2.2.3	Evento de cierre		
2.2.3.1	Actividad de cierre (2 horas)	21/12/22	21/12/22
2.2.3.2	Entregable 1: Informe y registro fotográfico	27/12/22	27/12/22
2.2.3.3	Entregable 2: Base de datos participantes	27/12/22	27/12/22

Contrato Adición:

No	Actividades	Tiempo	INICIO	FIN
1	CONVOCATORIA Y DIAGNÓSTICO			
1.1	Campaña de promoción y difusión para convocar las empresas			
1.1.1	Diseño de la campaña (kit, piezas)		10/04/23	30/04/23
1.1.2	Aprobación de piezas		10/04/23	30/04/23
1.1.3	Publicación de piezas en diferentes canales		30/04/23	31/05/23
1.1.4	Entregable 1: Informe de difusión		05/06/23	09/06/23
1.1.5	Entregable 2: Informe de resultados		05/06/23	09/06/23
1.1.6	Entregable 3: Cronograma y plan detallado		10/04/23	30/04/23
1.2	Convocatoria empresas			
1.2.1	Conferencias			
1.2.1.1	Realizar conferencia 1		25/05/23	25/05/23
1.2.1.3	Entregable 1: Bases de datos empresariales		05/06/23	09/05/23
1.2.1.4	Entregable 2: Memorias e Informe de actividades		05/06/23	09/05/23
1.2.2	Diseño herramienta WEB (inscripción)			
1.2.2.1	Diseñar funcionalidad de herramienta web		10/04/23	30/04/23
1.2.2.2	Desarrollar herramienta web de inscripción		10/04/23	30/04/23
1.2.2.3	Realizar pruebas de la herramienta web de inscripción y diagnóstico		10/04/23	30/04/23
1.2.2.4	Entregable: URL de la herramienta web		10/04/23	30/04/23
1.2.3	Consolidación y gestión base de datos inscripción			
1.2.3.1	Realizar proceso de inscripción (monitoreo permanente)		30/04/23	31/05/23
1.2.3.2	Realizar seguimiento a empresas interesadas (llamadas, correos)		30/04/23	31/05/23
1.3	Diagnóstico de madurez digital			
1.3.1	Cuestionario			
1.3.1.1	Elaborar cuestionario de diagnóstico		10/04/23	30/04/23
1.3.1.2	Integrar cuestionario a herramienta web		10/04/23	30/04/23
1.3.1.3	Entregable: cuestionario integrado a herramienta Web		10/04/23	30/04/23
1.3.1.4	Aplicar diagnóstico a las empresas		05/06/23	09/05/23
1.3.1.5	Consolidar resultados del diagnóstico		05/06/23	09/05/23

Formato FO-GECO Acta de Liquidación



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Versión 14

1.3.1.6	Entregable: informe de resultados	05/06/23	09/06/23
1.3.2	Informes diagnóstico		
1.3.2.1	Elaborar informe de diagnóstico de cada empresa	05/06/23	09/06/23
1.3.2.2	Elaborar informe de recomendaciones de cada empresa	05/06/23	09/06/23
1.3.2.3	Elaborar informe general de empresa diagnosticadas	05/06/23	09/06/23
1.3.2.4	Entregable 1: Base de datos (70 empresas)	05/06/23	09/06/23
1.3.2.5	Entregable 2: Informe general de resultados	05/06/23	09/06/23
1.3.3	Selección de empresas		
1.3.3.2	Selección de empresas 60 (de acuerdo con puntaje) - Comité (Alcaldía Medellín)	05/06/23	09/06/23
1.3.3.3	Entregable 1: Base de datos empresas seleccionadas	05/06/23	09/06/23
1.3.3.4	Entregable 2: Acta comité de selección	05/06/23	09/06/23
2	ACELERACIÓN DIGITAL - DESARROLLO DE CAPACIDADES		
2.1	Transferencia de Conocimiento		
2.1.1	Talleres		
2.1.1.1	Realizar talleres de transferencia de conocimiento	13/06/23	18/07/23
2.1.1.2	Entregable 1: Base de datos inscritos	22/07/23	25/07/23
2.1.1.3	Entregable 2: Memorias y material académico	22/07/23	25/07/23
2.1.1.4	Entregable 3: Informes de avance	22/07/23	25/07/23
2.1.2	Definición planes de acompañamiento		
2.1.2.2	Realizar planes de acompañamiento a cada empresa	22/07/23	25/07/23
2.1.2.3	Entregable 1: Planes de acompañamiento	22/07/23	25/07/23
2.1.3	Consultorio de transformación digital		
2.1.3.1	Habilitación de consultorio	13/06/23	18/07/23
2.1.3.2	Selección de empresas para consultorio	05/06/23	09/06/23
2.1.3.3	Entregable 1: acta de selección de 40 empresas	22/07/23	25/07/23
2.1.3.4	Entregable 2: Base de datos de empresas seleccionadas	22/07/23	25/07/23
2.1.3.5	Atención virtual de empresas	13/06/23	18/07/23
2.1.3.6	Entregable: Actas de acompañamiento en cada cita y trazabilidad	22/07/23	25/07/23
2.2	Acompañamiento especializado		
2.2.1	Asistencia técnica		
2.2.1.1	Acompañamiento implementación planes de trabajo para 40 empresas	28/07/23	13/09/23
2.2.1.2	Entregable 1: planes de acompañamiento implementados	17/09/23	21/09/23
2.2.1.3	Entregable 2: Base de datos empresas acompañadas	17/09/23	21/09/23
2.2.1.4	Selección de empresas para acercamiento (40 empresas)	17/09/23	21/09/23
2.2.1.5	Entregable: Acta selección 24 empresas	17/09/23	21/09/23
2.2.2	Acercamiento a soluciones digitales		
2.2.2.1	Implementación de soluciones digitales (24 empresas)	23/10/23	02/11/23
2.2.2.2	Entregable 1: actas de entrega de soluciones digitales	23/10/23	02/11/23
2.2.2.3	Entregable 2: Base de datos empresas beneficiadas	23/10/23	02/11/23
2.2.2.4	Entregable 3: Informe de entrega de mesa de recursos	23/10/23	02/11/23
2.2.3.4	Informe de avance del programa	23/10/23	02/11/23
2.2.3.6	Informe técnico de avance del programa	23/10/23	02/11/23

- **Cumplimiento final y consolidado del Plan de Acción del proyecto asociado a este contrato, en el marco del Plan de Desarrollo:**

Tipo de Indicativo	Indicativo	Nombre del indicador	Unidad Medida	Meta cuatrienio	Meta 2023
Resultado	1.3.13	Mipymes que mejoraron su competitividad a partir de la adopción de procesos de transformación digital	Porcentaje	50	20
Producto	1.3.1.1	Mipymes acompañadas en la adopción de procesos de transformación digital	Número	1281	250

Proyecto	Indicador de producto	Unidad de Medida	Meta 2022	Avance	Observaciones
200150- Fortalecimiento de procesos digitales en las mi pyme	Corresponde a 248 empresas acompañadas en la adopción de procesos de transformación digital, con el fin de incentivar el uso y apropiación tecnológica que promueva el incremento de la productividad y la competitividad de las mismas	Número	390	248	Se reportan las 248 mipymes acompañadas
200150- Fortalecimiento de procesos digitales en las mi pyme	Corresponde a 60 empresas acompañadas en la adopción de procesos de transformación digital, con el fin de incentivar el uso y apropiación tecnológica que promueva el incremento de la productividad y la competitividad de las mismas	Número	250	60	Se reportan las 60 mipymes acompañadas

- **Reporte final y consolidado de los aspectos relevantes que considere (registros de cuadros resumen, datos de cumplimiento del cronograma, actas de reunión, soportes, planillas de seguimiento y control, etc.)**

Cód. FO-GECO-055	<p align="center">Formato FO-GECO Acta de Liquidación</p>	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> <small>Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 14		

- EL 15 de julio del 2022 se firma el contrato de prestación de servicios 4600094524 del 2022 entre el Distrito Especial de Medellín -Secretaría de Suministros y Servicios y Boost Business Consulting S.A.S., con fecha de inicio del 26 de Julio del 2022 con objeto de *“Prestación de servicios para la implementación del programa soy mipyme digital, 2022 enfocado en la apropiación de herramientas digitales para las pymes de Medellín.*
- El contrato se firmó con un plazo de 7 meses a partir del 26 de julio del 2022 con fecha de terminación del 31 de diciembre del mismo año, se detalla que sin superar la vigencia 2022.
- El 7 de diciembre del 2022, se firmó la modificación #1 y otrosi #1 del contrato en mención, que amplía el mismo hasta el primero (01) de abril del 2023 y modifica los pagos, pasando de 4 a 5 pagos.
- El 31 de marzo del 2023 se firmó la ampliación #2 por 7 meses a partir, del 2 de abril del 2023, hasta el dos (2) de noviembre de dos mil veintitrés (2023) , adicional se adicionó el contrato y se suscribió el otrosi # 2 por el cual se modificó la forma de pago del mismo, pasando de 5 a 9 pagos de acuerdo a la adición y ampliación.
- Al 30 de julio del 2023, , se reporta una ejecución física del 100% de las actividades contempladas inicialmente y el 58% de las actividades plasmadas de acuerdo a la modificación #2 del contrato en mención.
- Hasta la fecha el contratista BOOST BUSINESS CONSULTING S.A.S, ha cumplido al 100% de los requerimientos y especificaciones técnicas realizadas para la ejecución del contrato, y cumpliendo con el plan de trabajo definido para la ejecución del mismo.
- La supervisión ha realizado el seguimiento, verificación y manejo continuo de la ejecución de las actividades plasmadas en el plan del trabajo debidamente presentadas por el Contratista, las cuales están articuladas con las especificaciones técnicas y requerimientos definidos en el pliego de condiciones No. 70007324 de 2022, y las modificaciones realizadas al contrato en referencia.
- El 26 de julio del 2022, posterior a la firma de inicio del contrato se celebró el primer Comité Técnico del contrato, espacio en el cual se entregó por parte de la supervisión las Pautas y lineamientos para la buena ejecución del contrato. todo lo relacionado

con la presentación de informes técnicos, administrativos, financieros y jurídicos, pago de facturas, se entregó manual de identidad gráfica, como se debe hacer el tratamiento del manual de imagen para el diseño de piezas y a la vez como implementar el sistema de calidad para dar cumplimiento a los planes de mejoramiento y se comparte el manual definido por la alcaldía de Medellín y se hace el proceso de articulación entre los comunicadores tanto de alcaldía como del operador para el manejo de la imagen y el protocolo de aprobación de las piezas.

- De igual forma se realizaron a la fecha 18 comités técnicos, en los cuales la supervisión realiza seguimiento al proceso de acompañamiento de empresas y las actividades derivadas.

Contrato - No 4600094524 DE 2022		
Fecha	Comité	Tema
26/07/2022	Comité técnico #1	Comité Técnico #1- Contrato No 4600094524 DE 2022.
4/08/2022	Comité técnico #2	Análisis de productos y pagos
19/08/2022	Comité técnico #3	Comunicaciones, avances de la convocatoria
8/09/2022	Comité técnico #4	Selección de las 248 mipymes que se acompañaran en este programa
14/10/2022	Comité técnico #5	Selección de las 120 mipymes que pasan a la actividad de acompañamiento especializado
10/11/2022	Comité técnico #6	El objetivo de este comité es realizar seguimiento a la ejecución del contrato y las actividades previstas y en ejecución a la fecha.
24/11/2022	Comité técnico #7	En este espacio se presentan y aprueban las herramientas digitales
2/12/2022	Comité técnico #8	Selección de las 70 mipymes beneficiarias de las herramientas digitales
25/01/2023	Comité técnico #9	Seguimiento a actividades de acompañamiento y entrega de incentivos
01/03/2023	Comité técnico #10	Seguimiento a entrega de incentivos- Herramientas de transformación digital.
22/03/2023	Comité técnico #11	Seguimiento a entrega de incentivos- Herramientas de transformación digital.
14/04/2023	Comité técnico #12	Comité de inicio actividades de ampliación #2 y adición #1

Cód. FO-GECO-055	<p align="center">Formato FO-GECO Acta de Liquidación</p>	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 14		

19/04/2023	Reunión de comunicaciones	Reunión de lineamientos de comunicaciones para el inicio de la convocatoria 2023
29/05/2023	Comité técnico #13	Comité de seguimiento de actividades de adición
14/06/2023	Comité técnico #14	Comité de seguimiento de actividades de adición
20/08/2023	Comité técnico #15	Comité de seguimiento de actividades de adición
21/09/2023	Comité técnico #16	Comité de seguimiento de actividades de adición
23/10/2023	Comité técnico #17	Comité de seguimiento y cierre de actividades
01/11/2023	Comité técnico #18	Comité de cierre de actividades y finalización del contrato

El Supervisor deja evidenciado el cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista en materia de impuestos y contribuciones aplicables al respectivo contrato.

El contratista aplicó los impuestos correspondientes como evidencian sus facturas y desde la secretaria de hacienda se aplicaron los descuentos de ley:

Así:

Estampilla Universidad de Antioquia	11.596.295,00
Retención IVA 15% Ley. 1607 de 2012	33.049.443,00
Tasa Prodeporte Y Recreacion 1.3%	15.075.185,00
Total	59.720.923,00

Pago1:

Cód. FO-GECO-055	Formato FO-GECO Acta de Liquidación	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 14		

	No. 5100390324	División: 01																																																																						
Alcaldía de Medellín	Acreedor: Boost Business Consulting S A S																																																																							
Fecha: 19.08.2022	NIT Acreedor: 9006575400																																																																							
Factura/Número cuenta cobro: 3004	Código del Acreedor: 1200041449																																																																							
Secretaría: Secretaría de Desarrollo Económico																																																																								
Dirección: CR 12 A 77 A 52 OF 406																																																																								
Teléfono: 2559359																																																																								
Fecha Vcto: 25.08.2022																																																																								
Detalle: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL																																																																								
<table><thead><tr><th>CivCtabl</th><th>Cuenta</th><th>Nombre</th><th>Valor</th><th>PosPre</th><th>BP</th><th>ID</th><th>CtaBan</th><th>Rcso</th><th>Proyecto</th></tr></thead><tbody><tr><td>31</td><td>1200041449</td><td>Boost Business Consulting S A</td><td>-268.305.344</td><td>2320202008</td><td></td><td></td><td></td><td>0001</td><td>200150</td></tr><tr><td>86</td><td>2425909999</td><td>Puente Mzia Tránsito</td><td>269.989.778</td><td>2320202008</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>200150</td></tr><tr><td>50</td><td>2435250100</td><td>RF IVA Responsables</td><td>-8.466.142</td><td>2320202008</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>200150</td></tr><tr><td>50</td><td>2407220200</td><td>Ries Terc Estamp UdeA</td><td>-2.268.822</td><td>2320202008</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>200150</td></tr><tr><td>50</td><td>4110011200</td><td>Tasa Pro Desecho 01</td><td>-2.849.468</td><td>2320202008</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>200150</td></tr><tr><td colspan="3">TOTAL A PAGAR:</td><td>8</td><td colspan="6"></td></tr></tbody></table>	CivCtabl	Cuenta	Nombre	Valor	PosPre	BP	ID	CtaBan	Rcso	Proyecto	31	1200041449	Boost Business Consulting S A	-268.305.344	2320202008				0001	200150	86	2425909999	Puente Mzia Tránsito	269.989.778	2320202008					200150	50	2435250100	RF IVA Responsables	-8.466.142	2320202008					200150	50	2407220200	Ries Terc Estamp UdeA	-2.268.822	2320202008					200150	50	4110011200	Tasa Pro Desecho 01	-2.849.468	2320202008					200150	TOTAL A PAGAR:			8								
CivCtabl	Cuenta	Nombre	Valor	PosPre	BP	ID	CtaBan	Rcso	Proyecto																																																															
31	1200041449	Boost Business Consulting S A	-268.305.344	2320202008				0001	200150																																																															
86	2425909999	Puente Mzia Tránsito	269.989.778	2320202008					200150																																																															
50	2435250100	RF IVA Responsables	-8.466.142	2320202008					200150																																																															
50	2407220200	Ries Terc Estamp UdeA	-2.268.822	2320202008					200150																																																															
50	4110011200	Tasa Pro Desecho 01	-2.849.468	2320202008					200150																																																															
TOTAL A PAGAR:			8																																																																					
ORDENADO POR: Mauricio Valencia Es			Impreso el 15.12.2022			Página 1 de 1																																																																		
DATOS PARA PAGO GIRAR A NOMBRE DE: Boost Business Consulting S A CEDULA: 9006575400 TELEFONO: 2559359 CUENTA PARA ABONO/CONSIGNACIÓN: 261074298. TIPO DE CUENTA: Corriente. DEL BANCO: BANCO DE OCCIDENTE CONDICION DE PAGO: 0001.																																																																								

Pago 2

Formato FO-GECO Acta de Liquidación



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Versión 14

		No. 5100392364		División: 01			
Alcaldía de Medellín							
Fecha: 20.09.2022 Factura/Número cuenta cobro: 3005 Secretaría: Secretaría de Desarrollo Económico Dirección: CR 12 A 77 A 52 OF 406 Teléfono: 2559359 Fecha Vcto: 22.09.2022 Detalle: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL							
Acreedor: Boost Business Consulting S A S NIT Acreedor: 9006575400 Código del Acreedor: 1200041449							
CivCtabl	Cuenta	Nombre	Valor	PosPre	BP ID CtaBan Rcsa Proyecto		
31	1200041449	Boost Business Consulting S A	-258.305.345	2320202008		0001	200150
86	2425009009	Puente Mola Tránsito	269.950.776	2320202008			200150
50	2436250100	RF IVA Responsables	-6.466.142	2320202008			200150
50	2407220200	Rec Terc Estamp UdeA	-2.388.522	2320202008			200150
50	4115011200	Tasa Pro Deportes 01	-2.949.496	2320202008			200150
TOTAL A PAGAR:			0				
ORDENADO POR: Mauricio Valencia Es							
Impreso el 15.12.2022							
Página 1 de 1							
DATOS PARA PAGO GIRAR A NOMBRE DE: Boost Business Consulting S A CEDULA: 9006575400 TELEFONO: 2559359 CUENTA PARA ABONO/CONSIGNACIÓN: 261074298. TIPO DE CUENTA: Corriente. DEL BANCO: BANCO DE OCCIDENTE CONDICION DE PAGO: 0001.							

Pago 3

**Formato
FO-GECO Acta de Liquidación****Alcaldía de Medellín**
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Versión 14

Alcaldía de Medellín

No. 5100394097

División: 01

Fecha: 14.10.2022

Factura/Número cuenta cobro: 3008

Secretaría: Secretaría de Desarrollo Económico

Dirección: CR 12 A 77 A 52 OF 406

Teléfono: 2559359

Fecha Vcto: 20.10.2022

Detalle: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Acreedor: Boost Business Consulting S A S

NIT Acreedor: 9006575400

Codigo del Acreedor: 1200041449

CivCtbl	Cuenta	Nombre	Valor	PosPre	BP	ID	CtaBan	Rcso	Proyecto
31	1200041449	Boost Business Consulting S A	-206.644.276	2320202008				0901	200150
80	2425909999	Puente Moia Transito	216.991.816	2320202008					200150
81	6507060102	Honorarios PJ	1	2320202008					200150
50	2436250100	RF IVA Responsables	-5.172.913	2320202008					200150
60	2407220200	Rec Terc Estanp UdeA	-1.515.667	2320202008					200150
60	4110011200	Tasa Pro Deporte 01	-2.369.576	2320202008					200150

TOTAL A PAGAR: 0

ORDENADO POR: Mauricio Valencia Es

Impreso el 15.12.2022

Página 1 de 1

DATOS PARA PAGO

GIRAR A NOMBRE DE: Boost Business Consulting S A CEDULA: 9006575400 TELEFONO: 2559359

CUENTA PARA ABONO/CONSIGNACIÓN: 261074298.

TIPO DE CUENTA: Corriente. DEL BANCO: BANCO DE OCCIDENTE

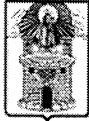
CONDICION DE PAGO: 0001.

Formato FO-GECO Acta de Liquidación



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Pago 4:



Alcaldía de Medellín

ORDEN DE PAGO

No. 5100401414

División: 01

Fecha: 12.12.2022

Factura/Número cuenta cobro: 3012

Secretaría: Secretaría de Desarrollo Económico

Dirección: CR 12 A 77 A 52 OF 406

Teléfono: 2559359

Fecha Vcto: 22.12.2022

Detalle: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Acreedor: Boost Business Consulting S A S

NIT Acreedor: 9006575400

Codigo del Acreedor: 1200041449

ChvClab	Cuenta	Nombre	Valor	PosPre	BP	ID	CtaBan	Rcso	Proyecto
31	1200041449	Boost Business Consulting S.A	258.305.343	2320002000				0001	200150
98	2415009999	Puente Mola Troncho	29.505.850	2320002000					200150
98	2415009999	Puente Mola Troncho	239.595.912	2320002000					200150
50	2436250100	RF IVA Responsables	-6.455.142	2320002000					200150
50	2437225200	Reo Tero Estadio UdeA	-2.248.822	2320002000					200150
50	4110011200	Tasa Pro Depende 01	-2.343.456	2320002000					200150
TOTAL A PAGAR:			8						
ORDENADO POR: Mauricio Valencia Es									
Impreso el 21.12.2023				Página		1 de 1			
DATOS PARA PAGO									
GIRAR A NOMBRE DE: Boost Business Consulting S.A CEDULA: 9006575400 TELEFONO: 2559359									
CUENTA PARA ABONO/CONSIGNACIÓN: 261074298.									
TIPO DE CUENTA: Corriente. DEL BANCO: BANCO DE OCCIDENTE									
CONDICION DE PAGO: 0001.									

Cód. FO-GECO-055	<p align="center">Formato FO-GECO Acta de Liquidación</p>	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
<p align="center">Versión 14</p>		

Pago 5:

		No. 5100405699	División: 01						
Alcaldía de Medellín		Acreeedor: Boost Business Consulting S A S NIT Acreeedor: 9006575400 Código del Acreeedor: 1200041449							
Fecha: 19.04.2023 Factura/Número cuenta cobro: 3027 Secretaría: Secretaría de Desarrollo Económico Dirección: CR 12 A 77 A 52 OF 406 Teléfono: 2558359 Fecha Vcto: 24.04.2023 Detalle: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL									
CivCtabl	Cuenta	Nombre	Valor	PosPre	BP	ID	CtaBan	Rcso	Proyecto
31	1200041449	Boost Business Consulting S A	-51.661.066	2320202008				0901	200150
66	2425909999	Puente Mola Transito	28.995.805	2320202008					200150
66	2425909999	Puente Mola Transito	23.994.090	2320202008					200150
91	5507050102	Honorarios PJ	-1	2320202008					200150
50	2436250100	RF IVA Responsables	-1.293.228	2320202008					200150
50	2407220200	Res Tero Estamp Uola	-463.764	2320202008					200150
50	4110011200	Tasa Pro Deporte Q1	-589.894	2320202008					200150
TOTAL A PAGAR:			0						
<p>ORDENADO POR: Mauricio Valencia Es Impreso el 26.06.2023 Página 1 de 1</p>									
DATOS PARA PAGO GIRAR A NOMBRE DE: Boost Business Consulting S A CEDULA: 9006575400 TELEFONO: 2558359 CUENTA PARA ABONO/CONSIGNACIÓN: 261074298. TIPO DE CUENTA: Corriente. DEL BANCO: BANCO DE OCCIDENTE CONDICION DE PAGO: 0001.									

Pago 6:

Cód. FO-GECO-055

Versión 14

**Formato
FO-GECO Acta de Liquidación**



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Alcaldía de Medellín

No. 5100409694

División: 01

Fecha: 20.06.2023

Factura/Número cuenta cobro: 3030

Secretaría: Secretaría de Desarrollo Económico

Dirección: CR 12 A 77 A 52 OF 406

Teléfono: 2559359

Fecha Vcto: 23.06.2023

Detalle: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Acreedor: Boost Business Consulting S A S

NIT Acreedor: 9006575400

Código del Acreedor: 1200041449

CivCtbl	Cuenta	Nombre	Valor	PosPre	BP	ID	CtaBan	Rcso	Proyecto
31	1200041449	Boost Business Consulting S A	-71.764.201	2320202008				0001	200150
58	2426000000	Puente Moia Tránsito	75.000.000	2320202008					200150
58	2438250100	RF IVA Responsables	-1.796.219	2320202008					200150
58	2407220200	Rec Terc Estamp UdeA	-830.252	2320202008					200150
58	4110011200	Tasa Pro Deporte 01	-819.328	2320202008					200150

TOTAL A PAGAR: 0

ORDENADO POR: Mauricio Valencia Es

Impreso el 26.06.2023

Página 1 de 1

DATOS PARA PAGO

GIRAR A NOMBRE DE: Boost Business Consulting S A **CEDULA:** 9006575400 **TELEFONO:** 2559359

CUENTA PARA ABONO/CONSIGNACIÓN: 261074298.

TIPO DE CUENTA: Corriente. **DEL BANCO:** BANCO DE OCCIDENTE

CONDICION DE PAGO: 0001.

Página 36 de 51

Cód. FO-GECO-055	<p align="center">Formato FO-GECO Acta de Liquidación</p>	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
<p align="center">Versión 14</p>		

Pago 9:

 Alcaldía de Medellín	No. 5100418504	División: 01
<p> Fecha: 10.11.2023 Factura/Número cuenta cobro: FE3054 Secretaría: Secretaría de Desarrollo Económico Dirección: CR 12 A 77 A 52 OF 406 Teléfono: 2559359 Fecha Vcto: 14.11.2023 Detalle: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL </p>		
<p> Acreedor: Boost Business Consulting S A S NIT Acreedor: 9006575400 Código del Acreedor: 1200041449 </p>		
TOTAL A PAGAR: 0		
<p>ORDENADO POR: Mauricio Valencia Es Impreso el 20.11.2023 Página 1 de 1</p>		
<p> DATOS PARA PAGO GIRAR A NOMBRE DE: Boost Business Consulting S A CEDULA: 9006575400 TELEFONO: 2559359 CUENTA PARA ABONO/CONSIGNACIÓN: 261074298. TIPO DE CUENTA: Corriente. DEL BANCO: BANCO DE OCCIDENTE CONDICION DE PAGO: 0001. </p>		

Página 39 de 61

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
 Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
 Medellín - Colombia

Cód. FO-GECO-055	Formato FO-GECO Acta de Liquidación	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> <small>Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 14		

2. INFORME ADMINISTRATIVO:

- Verificación final de las novedades del personal y del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

A continuación se registran los datos de la Certificación firmada por el representante Legal respecto al pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales (estas certificaciones tienen cobertura por los 6 meses anteriores a la firma de las mismas).

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
11 agosto de 2022	Hasta (30/07/2022)	Gerardo Santamaría Borda- Representante Legal Iván Gerardo Montenegro A.- Contador TP 172040-T
31 de agosto del 2022	Hasta (30/08/2022)	Gerardo Santamaría Borda- Representante Legal Iván Gerardo Montenegro A.- Contador TP 172040-T
30 de septiembre del 2022	Hasta (30/09/2022)	Gerardo Santamaría Borda- Representante Legal Iván Gerardo Montenegro A.- Contador TP 172040-T
01 de noviembre de 2023	Hasta el (30/10/2022)	Gerardo Santamaría Borda- Representante Legal Iván Gerardo Montenegro A.- Contador TP 172040-T
30 de diciembre de 2022	Hasta el 30/11/2022	Gerardo Santamaría Borda- Representante Legal Iván Gerardo Montenegro A.- Contador TP 172040-T
31 de enero de 2023	Hasta el 30/12/2022	Gerardo Santamaría Borda- Representante Legal Iván Gerardo Montenegro A.- Contador TP 172040-T
31 de marzo de 2023	Hasta el 28/2/2023	Gerardo Santamaría Borda- Representante Legal Iván Gerardo Montenegro A.- Contador TP 172040-T
19 de abril de 2023	Hasta el 31/03/2023	Gerardo Santamaría Borda- Representante Legal Iván Gerardo Montenegro A.- Contador TP 172040-T
20 de junio de 2023	Hasta el 31/05/2023	Gerardo Santamaría Borda- Representante Legal Iván Gerardo Montenegro A.- Contador TP 172040-T
20 de julio de 2023	Hasta el 30/06/2023	Gerardo Santamaría Borda- Representante Legal Iván Gerardo Montenegro A.- Contador TP 172040-T
01 de agosto de 2023	Hasta el 31/07/2023	Gerardo Santamaría Borda- Representante Legal Iván Gerardo Montenegro A.- Contador TP 172040-T
01 de septiembre de 2023	Hasta 30 de agosto de 2023	Gerardo Santamaría Borda- Representante Legal Iván Gerardo Montenegro A.- Contador TP 172040-T

1 de octubre de 2023	Hasta el 30 de septiembre de 2023	Gerardo Santamaría Borda- Representante Legal Iván Gerardo Montenegro A.- Contador TP 172040-T
01 de noviembre de 2023	Hasta el 31 de octubre de 2023	Gerardo Santamaría Borda- Representante Legal Iván Gerardo Montenegro A.- Contador TP 172040-T
24 noviembre de 2023	Hasta el 24 de noviembre de 2023	Gerardo Santamaría Borda- Representante Legal Iván Gerardo Montenegro A.- Contador TP 172040-T

- Informe final y consolidado de la verificación del cumplimiento de las responsabilidades del contratista frente a la subcontratación autorizada por el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín. de Medellín. (si aplicó), esto en cuanto a:

No aplica por modalidad de contrato

- Informe final y consolidado de la gestión realizada para el registro y marcación de los bienes adquiridos en el contrato y que fueron objeto de marcación, como: suministro de bienes, manuales, garantías, estudios, diseños, planos, registros fotográficos, publicaciones, entre otros, incluyendo los datos del funcionario al cual fueron cargados en cartera:

Durante la ejecución del contrato no se adquirieron bienes que fueran objeto de marcación.

- Informe final y consolidado de las modificaciones realizadas al contrato, como: otrosíes, adiciones, ampliaciones, cambios de obra, suspensiones y reanudaciones, cesiones de contrato. (si aplicó).**

El 7 de diciembre del 2022, se firmó la modificación #1 y ampliación y otrosí #1 del contrato en mención, que amplía el mismo hasta el 01 de abril de y modifica los pagos, pasando de 4 a 5 pagos.

El 31 de marzo del 2023 se firmó la ampliación #2 por 7 meses a partir, del 2 de abril del 2023, hasta el 2 de noviembre de mismo año, de la misma forma se adicionó el contrato y se firmó el otrosí 2 que modificó la forma de pago del mismo, pasando de 5 a 9 pagos de acuerdo a la adición y ampliación.

- Informe final y consolidado de la relación de designaciones temporales y/o redesignaciones de supervisión, tanto para el caso del contratista (enlace) como del contratante (supervisor) y sus períodos de cobertura respectivamente.**

De acuerdo a la designación realizada por el Distrito Especial de CTI de Medellín, el 26 de julio del 2022, se designó a German Enrique González Zuluaga, profesional especializado de

Cód. FO-GECO-055	Formato FO-GECO Acta de Liquidación	 Alcaldía de Medellín <small>Oficina de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 14		

la Secretaria de Desarrollo Económico, como supervisor y le designaron los apoyos relacionados a continuación:

APOYO	COMPONENTE
Jhon Jairo Llano Cano	Administrativo- financiero- Contable
Jair Francisco Palacios	Jurídico
David Higueta	Jurídico
Manuel Benjumea Montoya	Técnico - Administrativo
Sindy Vera Flórez	Técnico - Administrativo

Teniendo en cuenta el periodo comprendido entre el 1 de abril y el 20 de junio del 2023, la supervisión principal, tomó su periodo de vacaciones y en este periodo fue asumida por Wilder Isaac Mier Corpas, supervisor suplente según designación.

SUPERVISORES	COMPONENTE	NOVEDAD	
		Ingreso	Sustitución
German Enrique Gonzalez Zuluaga	TODOS	26/07/2022	
WILDER ISAAC MIER CORPAS	SUPLENTE	26/07/2022	07/11/2023
María Elena Villa Brand	SUPLENTE	07/11/2023	
APOYOS		26/07/2022	
Sindy Vera Flórez	Técnico	26/07/2022	
Manuel Benjumea Montoya	Técnico	26/07/2022	
John Jairo Llano Cano	Administrativo financiero contable	26/07/2022	
Jair Francisco Palacios Valencia	Jurídico	26/07/2022	
David Higueta	Jurídico	26/07/2022	20/02/2023
Nory Marcela Blandón Manyoma	Administrativo financiero contable	05/07/2023	
Keila Cristina Durango Viana	Jurídico	20/02/2023	05/07/2023
Virginia Dalila Agudelo Correa	Jurídico	05/07/2023	

- Informe final y consolidado de la materialización de riesgos y su mitigación.

No se identificó materialización de riesgos en la ejecución del contrato

- Informe final y consolidado de la gestión realizada de contratos de comodato.

No aplica

- Informe final y consolidado de si el contrato fue auditado, por parte de los entes de control o por de la Secretaría de Evaluación y Control y sus resultados. Incluir la información de en qué se fundamentó la solicitud y sus resultados o compromisos, porcentaje de cumplimiento final.

No se presentaron auditorías a la fecha de la liquidación

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

- Informe final de la relación de la Imputación del gasto: Rendición de la Cuenta por Contrato:

Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido	Registro Presupuestal
110090122 Excedentes ordinarios EPM 2022	75100000	2320202008 Servicios prestados a empr y servicios producción	200150	4000108083	70007324	4700054494
110090123 Excedentes ordinarios EPM 2023	75100000	2320202008 Servicios prestados a empr y servicios producción	200150	4000113533	70007453	4700055014

- Incluir la información final y consolidada de reservas o cambios presupuestales:

Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido	Registro Presupuestal
160090122	75100000	2320202008	200150	4000108083	70007324	4700054494

- Relación de los pagos realizados - Historial de Pagos del Contrato

No. Pedido	No. Factura	Fecha de Contabilización	No. Recibo a Satisfacción	Valor Facturado
4700054494	3004	25.08.2022	5100390324	\$ 269.989.776
4700054494	3005	22.09.2022	5100392364	\$ 269.989.775
4700054494	3008	20.10.2022	5100394097	\$ 215.991.820
4700054494	3012	21.12.2022	5100401414	\$ 269.989.775
4700054494	3027	21.04.2023	5100405699	\$ 53.997.954
4700055014	3030	22.06.2023	5100409694	\$ 75.000.000
4700055014	3032	19/07/2023	5100411252	\$ 75.000.000
4700055014	FE3044	6/10/2023	5100416143	\$ 75.000.000
4700055014	FE3054	14.11.2023	5100418504	\$ 75.000.000

- Informe de ejecución financiera del contrato por proyectos: - Informe financiero de contratos.:

Cód. FO-GECO-055	<p align="center">Formato FO-GECO Acta de Liquidación</p>	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> <small>Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 14		

Contrato	Pedido	Grupo de compras	Denominación Grup Comp	Proyecto	Nombre Proyecto	Valor proyecto pedido	Valor Facturado proyecto pedido	Saldo proyecto pedido
4600094524	4700054494	226	Desarrollo Económico	200150	FORTALECIMIENTO DE PROCESOS DIGITALES EN LAS MIPYME MEDELLÍN	1.079.959.102	1.079.959.100	2
4600094524	4700055014	226	Desarrollo Económico	200150	FORTALECIMIENTO DE PROCESOS DIGITALES EN LAS MIPYME MEDELLÍN	300.000.000	300.000.000	0

- Resumen final de la ejecución de los recursos:

Valor del Contrato	\$ 1.079.959.102
Adiciones	\$ 300.000.000
Total, valor del contrato más adiciones	\$ 1.379.959.102
Pagos Realizados (Acumulado)	\$ 1.379.959.100
Recursos no ejecutados	\$2
Recursos a liberar	\$2
Porcentaje de ejecución financiera	100%

- Cuadros resumen donde se especifica el estado y la ejecución final y consolidada del contrato.

El siguiente es el informe de ejecución financiera del contrato de acuerdo con la naturaleza del mismo y las características de la propuesta económica y/o el presupuesto (por ítem establecidos en las especificaciones técnicas) que evidencian el avance presupuestal durante el período reportado y acumulado.

Componente	Producto	# Ítem	Ítem	Unidad de medida	Cantidad	Valor Unitario antes de IVA	Valor total antes de IVA
COMPONENTE 1- CONVOCATORIA Y DIAGNOSTICO	Campaña de promoción y difusión	1	Diseño de kit publicitario, con piezas para medios electrónicos (mínimo 15 piezas), con base al manual de imagen de la Alcaldía de Medellín.	unidad	1	\$ 11.015.166	\$ 11.015.166
		2	Difusión de piezas a través de correo electrónico, redes sociales, WhatsApp y otros canales	unidad	1	\$ 13.822.428	\$ 13.822.428

Cód. FO-GECO-055	Formato FO-GECO Acta de Liquidación	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 14		

			digitales, que permitan convocar empresas para participar en el programa.				
	Convocatoria	3	Conferencias de promoción y sensibilización, cultura y apropiación digital, espacios virtuales de 2 horas de duración.	Conferencias	2	\$ 1.271.401	\$ 2.542.802
		4	Herramienta (plataforma en la WEB) para la inscripción y aplicación de diagnóstico de las empresas.	unidad	1	\$ 27.073.089	\$ 27.073.089
		5	Consolidación y gestión de base de datos, seguimiento a empresas interesadas, envió masivo de correos para la difusión del programa, realización de llamadas.	Unidad	1	\$ 9.865.128	\$ 9.865.128
	Diagnostico	6	Adaptación de cuestionario e inclusión del mismo en herramienta (plataforma en la WEB) para realizar diagnóstico de madurez digital empresarial	Unidad	1	\$ 11.723.812	\$ 11.723.812
		7	Selección de 248 empresas de acuerdo a sus diagnósticos de madurez digital	Unidad	1	\$ 11.515.153	\$ 11.515.153
		8	Informe de diagnóstico por cada una de las empresas inscritas, y acciones a desarrollar para su posterior aplicación.	Empresas	302	\$ 68.087	\$ 20.562.274
		9	Informe general de resultados de las empresas diagnosticadas que de recomendaciones generales para procesos de	unidad	1	\$ 6.916.309	\$ 6.916.309

Cód. FO-GECO-055	Formato FO-GECO Acta de Liquidación	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 14		

			transformación digital				
COMPONENTE 2-ACELERACIÓN DIGITAL	Transferencia de conocimiento y transformación digital	10	Generación de capacidades para la transformación digital: Talleres de 3 horas, en temas de transformación digital	Talleres	39	\$ 846.016	\$ 32.994.624
		11	Elaboración de planes de acompañamiento de acuerdo a diagnóstico de madurez digital a cargo de un especialista en TD)	empresas	248	\$ 465.012	\$ 115.322.976
		12	Consultorio transformación digital	meses	6	\$ 11.964.634	\$ 71.787.804
	Acompañamiento especializado, planes de transformación digital	13	14 horas de asistencia técnica por empresa, para la implementación de procesos de transformación digital	empresas	120	\$ 1.145.661	\$ 137.479.320
		14	Acercamiento a soluciones digitales - Mesa de soluciones digitales -Ítem de valor fijo	Empresas	70	\$ 5.000.000	\$ 350.000.000
		15	Evento de cierre y relacionamiento	Evento	1	\$ 13.735.881	\$ 13.735.881
TRANSVERSAL	Coordinador del programa	16	1 Coordinador del programa	Mes	7	\$ 7.167.413	\$ 50.171.891
ADMINISTRACIÓN Y UTILIDAD SOBRE ÍTEM #14 (ÍTEM FIJO)	Administración y utilidad, sobre el ítem # 14, ver notas	17	Administración y utilidad, sobre el ítem # 14, Por favor detallar % (<u>no podrá superar 8%</u>)		1	\$ 21.000.000	\$ 21.000.000
						TOTAL ANTES DE IVA	\$ 907.528.657
						IVA	\$ 172.430.445

Cód. FO-GECO-055	Formato FO-GECO Acta de Liquidación	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> <small>Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 14		

		TOTAL IVA INCLUIDO	\$ 1.079.959.102
--	--	-----------------------------------	------------------

Ampliación:

Componente	Producto	# ítem	Ítem	Unidad de medida	Cantidad	Valor Unitario	Valor total sin IVA
COMPONENTE 1- CONVOCATORIA Y DIAGNOSTICO	Campaña de promoción y difusión	1	Diseño de kit publicitario, con piezas para medios electrónicos (mínimo 8 piezas), con base al manual de imagen de la Alcaldía de Medellín.	unidad	1	11.015.166	11.015.166
		2	Difusión de piezas a través de correo electrónico, redes sociales, WhatsApp y otros canales digitales, que permitan convocar empresas para participar en el programa.	unidad	1	8.856.303	8.856.303
	Convocatoria	3	Conferencias de promoción y sensibilización, cultura y apropiación digital, espacios virtuales de 2 horas de duración.	Conferencias	1	1.271.402	1.271.402
		4	Consolidación y gestión de base de datos, seguimiento a empresas interesadas, envió masivo de correos para la difusión del programa, realización de llamadas.	Unidad	1	3.000.000	3.000.000
	Diagnostico	5	Selección de 60 empresas de acuerdo a sus diagnósticos de madurez digital	Unidad	1	4.100.000	4.100.000
		6	Informe de diagnóstico por cada una de las empresas inscritas, y acciones a desarrollar para su posterior aplicación.	Empresas	70	68.087	4.766.090
		7	Informe general de resultados de las empresas diagnosticadas que de recomendaciones generales para procesos de transformación digital	unidad	1	2.400.000	2.400.000

Cód. FO-GECO-055	Formato FO-GECO Acta de Liquidación	 Alcaldía de Medellín <small>Oficina de</small> <small>Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 14		

COMPONENTE 2-ACELERACIÓN DIGITAL	Transferencia de conocimiento y transformación digital	8	Generación de capacidades para la transformación digital: Talleres de 3 horas, en temas de transformación digital	Talleres	12	846.016	10.152.192
		9	Elaboración de planes de acompañamiento de acuerdo a diagnóstico de madurez digital a cargo de un especialista en TD)	empresas	60	465.012	27.900.720
		10	Consultorio transformación digital	meses	3	11.964.634	35.893.902
	Acompañamiento especializado, planes de transformación digital	11	8 horas de asistencia técnica por empresa, para la implementación de procesos de transformación digital	empresas	40	765.200	30.608.000
		12	Acercamiento a soluciones digitales - Mesa de soluciones digitales - ítem de valor fijo	Empresas	24	3.000.000	72.000.000
TRANSVERSAL Y OTROS	Coordinador del programa	13	1 Coordinador del programa	Mes	5	7.167.413	35.837.065
ADMINISTRACIÓN Y UTILIDAD SOBRE ÍTEM #14(ÍTEM FIJO)	Administración y utilidad, sobre el ítem # 12, Por favor detallar %	14	Administración y utilidad, sobre el ítem # 12, Por favor detallar % (no podrá superar 8%)		1	4.300.000	4.300.000
TOTAL ANTES DE IVA						TOTAL ANTES DE IVA	252.100.840
IVA						IVA	47.899.160
TOTAL iva incluido						TOTAL IVA INCLUIDO	300.000.000

En total se ejecutaron \$1.379.959.102, pero con la firma del acta BOOST BUSINESS se compromete a no reclamar los DOS PESOS (\$2) que no fueron desembolsados y que se destinaron para liberar.

4. INFORME JURÍDICO:

De conformidad con el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011, no se presentaron reclamaciones, controversias y acuerdos entre las partes, y en ese orden de ideas no se adelantó ningún tipo de actuación administrativa de carácter sancionatorio, en relación con incumplimientos, multas, cláusula penal o declaración de la caducidad.

- En observancia de los artículos 8° y 9° de la Ley 80 de 1993, concordados con los artículos 1° y 90 de la Ley 1474 de 2011, se tiene que el contratista no fue sujeto de sanción penal, disciplinaria, fiscal o correctiva, así como acumulación de multas y sanciones que limiten su capacidad para ejecutar y liquidar bilateralmente el contrato objeto de supervisión, por lo tanto no estuvo incurso en ninguna causal de inhabilidad sobreviniente.
- Estado de las garantías del contrato: En la celebración del presente contrato, quedaron establecidas las garantías de común acuerdo entre las partes, las cuales fueron expedidas por el contratista y aprobadas por la entidad de la siguiente:

PÓLIZAS ADQUIRIDAS PARA AMPARAR LOS RIESGOS ASOCIADOS AL CONTRATO CUMPLIMIENTO						
Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
Seguros del Estado	18-44-101083216 Anexo 0	Cumplimiento	15/07/2022	15/06/2023	28/07/2022	\$107,995,910.20
		Calidad de Servicio	15/07/2022	15/06/2023		\$107,995,910.20
		Pago de Salarios y Prestaciones Sociales	15/07/2022	15/02/2026		\$53,997,955.10

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
Seguros del estado	18-40-101060599	Predios, labores y ocupaciones	15.07.2022	15.02.2023	26.07.2022	\$200.000.000

POLIZAS AJUSTADAS MODIFICACION 1

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
Seguros del estado	18-40-101060599	Predios, labores y ocupaciones	15.07.2022	05/04/2023	16/12/2023	\$ 200.000.000

Cód. FO-GECO-055	Formato FO-GECO Acta de Liquidación	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> <small>Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 14		

Seguros del Estado	18-44-101083216	Cumplimiento	15.07.2022	10.03.2024	24.07.2023	\$ 137.995,910
		Calidad del servicio	15.07.2022	10.03.2024	24.07.2023	\$ 137.995.910
		Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	15.07.2022	10.11.2026	24.07.2023	\$68.997.955

POLIZAS MODIFICACION 2						
Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
Seguros del estado	18-40-101060599 Anexo 3	Predios, labores y ocupaciones	15.07.2022	10/11//2023	16/12/2023	\$ 200.000.000
Seguros del Estado	18-44-101083216 Anexo 3	Cumplimiento	15.07.2022	10.03.2024	24.07.2023	\$ 137.995,910
		Calidad del servicio	15.07.2022	10.03.2024	24.07.2023	\$ 137.995.910
		Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	15.07.2022	10.11.2026	24.07.2023	\$68.997.955

El Distrito se reserva la revisión de los trabajos, bienes y/o servicios durante la vigencia de las garantías y realizar las reclamaciones de ley a que haya lugar. En consecuencia, las partes declaran que se encuentran aprobados y recibidos a satisfacción por parte de la Supervisión, los trabajos, bienes o servicios objeto del contrato No. 4600094524 de 2022, así como los pagos generados por los mismos. Por tanto, las partes se declaran a Paz y Salvo por todo concepto y el contratista renuncia a instaurar cualquier demanda en contra del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín. La supervisión del contrato deja constancia de que no se presentaron reclamaciones frente al cumplimiento del objeto contractual, ni reporte de incidentes o afectaciones a terceros, ni conflictos, o desacuerdos, y no se materializaron riesgos en las etapas contractual y postcontractual, que afectarían el patrimonio público del Distrito, por lo que procede dar finalización a la etapa de liquidación.

Cód. FO-GECO-055	<p align="center">Formato FO-GECO Acta de Liquidación</p>	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
<p align="center">Versión 14</p>		

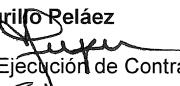
Hacen parte integral de la presente Acta de Liquidación, los siguientes documentos. a) Informe Final de Supervisión o Interventoría, b) Acta de Terminación. Los documentos soporte de los datos registrados reposan en el expediente contractual y en SECOP.

Para constancia se firma por los que en ella intervinieron a los 30 ABR 2026

ESTEBAN RAMÍREZ VÉLEZ
 Secretario de Suministros y Servicios
 Distrito Especial de CTI de Medellín

GERARDO SANTAMARÍA BORDA
 Representante Legal
 BOOST BUSINESS CONSULTING S.A.S

GERMAN ENRIQUE GONZALEZ ZULUAGA
 Supervisor

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
 Germán Enrique González Supervisor Secretaría de Desarrollo Económico	<div>  Claudia Patricia Rojas Benítez Directora Técnica Secretaría de Suministros y Servicios </div> <div>  María Paulina Murillo Reláez Revisora Jurídica Subsecretaría de Ejecución de Contratación </div> <div>  Jerisson Rojas Jaramillo Revisor Financiero Subsecretaría de Ejecución de Contratación </div> <div>  Clara Isabel Bohórquez Ortiz Apoyo Jurídico Subsecretaría Ejecución de la Contratación Secretaría de Suministros y Servicios </div> <div>  Jaime Andrés Duque Tamayo Apoyo Administrativo, Financiero y Contable Subsecretaría Ejecución de la Contratación Secretaría de Suministros y Servicios </div>	 Juan Diego Suarez Saldarriaga Subsecretario de Ejecución de la Contratación Secretaría de Suministros y Servicios